



## **Informe de Gestión año 2018**

**Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia**

**Medellín**

**Enero 2019**

## Contenido

1.	Comportamiento de los Registros.....	4
a.	Registro Mercantil.....	4
b.	Registro Único de Proponentes.....	4
c.	Registro Entidades sin Ánimo de Lucro.....	4
d.	Registro Nacional de Turismo .....	4
e.	Evolución de los trámites registrales .....	5
f.	Evolución en la constitución y Liquidación de Empresas Jurídicas .....	5
g.	Orientación empresarial.....	6
2.	Simplificación y facilitación de trámites.....	6
a.	Canales de recaudo .....	6
b.	Cobertura de los canales en Medellín y Regiones .....	7
c.	Servicios electrónicos .....	7
3.	Programas de Desarrollo y Modernización Empresarial.....	7
a.	Asistentes a los servicios prestados .....	8
b.	Formalización Empresarial – crecer es posible y Formalización Regional .....	8
c.	Espacios de Capacitación y Buenas Prácticas Empresariales .....	8
d.	Mentoría.....	9
4.	Especialización Productiva .....	9
a.	Entorno de negocios .....	9
b.	La Estrategia de especialización productiva:.....	9
5.	Internacionalización .....	10
a.	Oportunidades de negocios: .....	10
b.	Consultorio de comercio exterior: .....	11
6.	Gestión Regional .....	11
a.	Especialización productiva: .....	11
✓	Gestión con recursos propios:.....	13
✓	Gestión de recursos de Colaboración y cooperación:.....	13
b.	Oportunidades de negocio.....	14
7.	Conocimiento especializado al servicio de los empresarios. ....	14
8.	Informe de gestión registros 2018 .....	15
a.	Mercantil y Entidades Sin Ánimo de Lucro: .....	18

b.	Proponentes:.....	20
c.	Registro Nacional de Turismo (RNT) y RONEOL: .....	21
d.	SIPREF:.....	21
e.	Escuela de Registros:.....	22
9.	Gestión Jurídica .....	24
a.	Gestión Jurídica general:.....	24
b.	Gestión de la transparencia y cumplimiento .....	25
c.	Gestión de la contratación:.....	29
d.	Gestión de protección de datos personales:.....	33
e.	Estudios Jurídicos .....	34
10.	Sistema Integrado de gestión.....	42
11.	Nuestra gente.....	43
12.	Nuestra marca .....	44
13.	Compromiso cívico y cultural .....	44
14.	Ciudadanía empresarial.....	46
a.	Informes técnicos e investigaciones: .....	46
b.	Eventos y mesas de trabajo con la ciudadanía: .....	46
15.	Hitos y retos .....	47
a.	Avances construcción sede Poblado .....	47
b.	Cifras financieras .....	48
c.	Portafolio de servicios .....	49
d.	Gobierno Corporativo de la CCMA.....	50
1.	Entidades vinculadas .....	51
2.	Evaluación de la Junta Directiva.....	52
e.	Guía para la Política de Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo en Medellín y el Valle de Aburrá.....	54
f.	Avances del proyecto de modernización Registral o Principales retos.....	55
g.	Modernización de la plataforma de comunicaciones: .....	56

## 1. Comportamiento de los Registros

### a. Registro Mercantil

<b>Comerciantes Matriculados y Renovados</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% Var</b>
Matrículas*	27.006	26.904	-0,4%
Renovados	107.109	112.915	5,4%
<b>TOTAL</b>	<b>134.115</b>	<b>139.819</b>	<b>4,3%</b>

\*Las cifras de matriculados en 2018 incluyen los efectos causado por la ley 1780 Emprendimiento Juvenil

### b. Registro Único de Proponentes

<b>RUP</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% Var</b>
Inscripciones	781	756	-3.2%
Actualizaciones y renovaciones	2.025	2.472	22%
<b>TOTAL</b>	<b>2.806</b>	<b>3.020</b>	<b>7.6%</b>

### c. Registro Entidades sin Ánimo de Lucro

<b>ESALES</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% Var</b>
Inscripciones	520	445	-14,4%
Renovaciones	5.960	6.118	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>6.480</b>	<b>6.563</b>	<b>1,3%</b>

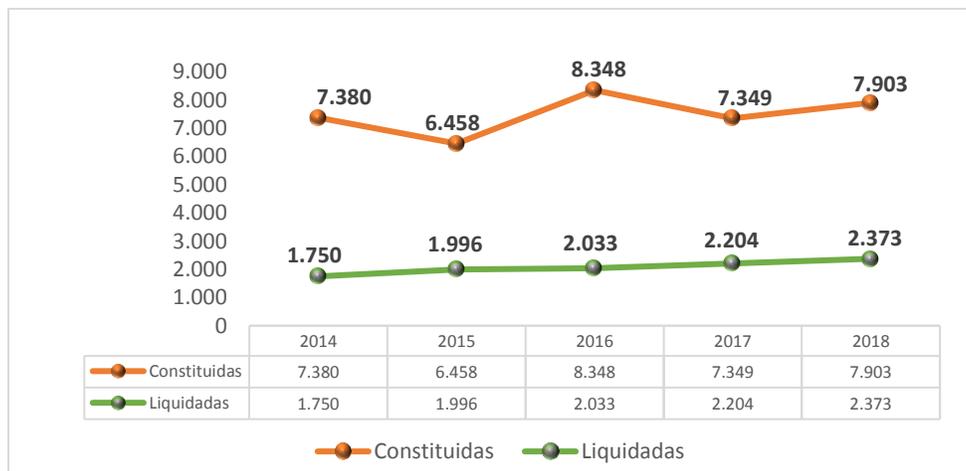
### d. Registro Nacional de Turismo

<b>RNT</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% Var</b>
Inscripciones	2.375	2.609	9.85%

**e. Evolución de los trámites registrales**

Registro	Tipo de Tramites	2014	2015	2016	2017	2018
Registro Mercantil	Matriculados	24.112	23.286	25.360	27.006	26.904
	Renovados	81.711	98.509	100.450	107.109	112.915
	Cancelaciones	10.456	12.278	11.165	12.313	13.355
	Inscripciones de actos	124.753	214.511	149.945	150.713	154.284
	Certificados	569.996	555.672	460.349	415.284	360.806
RUP	Inscritos	1.360	1.005	1.042	781	756
	Renovados	1.265	1.727	1.921	2.025	2.117
	Inscripciones de actos	6.583	6.400	5.734	5.483	5.706
	Certificados	12.313	12.003	9.479	8.539	6.634
ESAL	Inscritos	640	700	801	520	445
	Renovados	3.344	5.299	5.492	5.960	6.118
	Liquidaciones	112	157	111	101	137
	Inscripciones de actos	6.135	5.762	5.884	6.310	6.342
	Certificados	29.839	27.866	23.576	18.467	16.874
RNT	Inscripciones	1.623	1.750	2.045	2.375	2.609
<b>TOTAL</b>		<b>874.242</b>	<b>966.925</b>	<b>803.354</b>	<b>762.986</b>	<b>716.002</b>
<b>ATENCIÓN ORIENTACIÓN EMPRESARIAL</b>		<b>384.961</b>	<b>407.437</b>	<b>619.124</b>	<b>733.247</b>	<b>767.655</b>
<b>TOTAL, TRAMITES REGISTRALES Y ATENCIÓN Y ORIENTACION EMPRESARIAL</b>		<b>1.259.203</b>	<b>1.374.362</b>	<b>1.422.478</b>	<b>1.496.233</b>	<b>1.483.657</b>

**f. Evolución en la constitución y Liquidación de Empresas Jurídicas**



En este grafico se muestra la evolución que ha presentado la constitución de empresas jurídicas que para el periodo de tiempo analizado es de 1.73% y que al ser comparada con la tasa de empresas que se han liquidado en el mismo periodo 7.91% se ve un paulatino deterioro de la sostenibilidad empresarial.

#### g. Orientación empresarial

Registro	2014	2015	2016	2017	2018
Atención y orientación empresarial	874.242	966.925	803.354	762.986	716.002

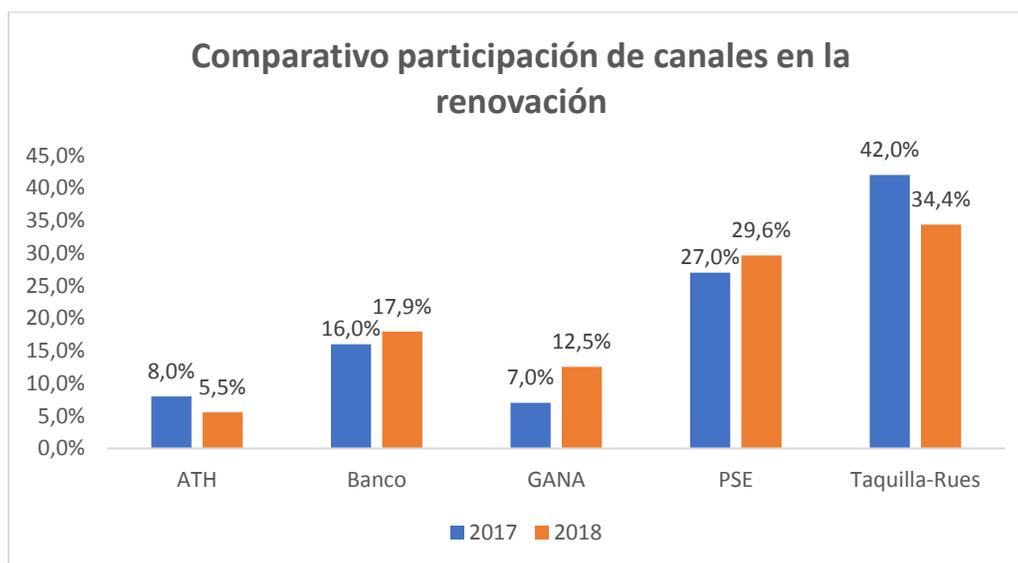
Teniendo en cuenta los trámites de registros, la orientación y la atención de empresas, se tiene el siguiente acumulado histórico:

Registro	2014	2015	2016	2017	2018
Total, trámites registrales y atención y orientación empresarial	1.259.203	1.374.362	1.422.478	1.496.233	1.483.657

## 2. Simplificación y facilitación de trámites

Con el propósito de facilitar a los empresarios la realización de sus trámites, la CCMA dispone de plataformas físicas y virtuales a través de diversos canales. A continuación, se realiza un análisis de participación en la utilización de estos, y el comparativo con respecto al 2017.

#### a. Canales de recaudo





Se evidencia un aumento significativo de la utilización de otros canales como es el caso de GANA, PSE y bancos, lo que implica una reducción en la atención realizada en las taquillas de las sedes.

### b. Cobertura de los canales en Medellín y Regiones

La CCMA tiene jurisdicción en 69 municipios del departamento de Antioquia y a través de los servicios virtuales y canales de pago atiende la totalidad del territorio delegado.

Para garantizar la prestación de servicio se cuenta con los siguientes canales y puntos de atención.

<b>No. CANALES DE RECAUDO ACTIVOS</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>% Var</b>
Bancos y corresponsales	1.836	2.424	32,0%
No Bancarios (Baloto, Grupo Éxito y GANA)	2.185	2.185	0,0%
<b>Total</b>	<b>4.021</b>	<b>4.609</b>	<b>14,6%</b>

**Nota:** Se presenta un incremento del 14,6% con respecto al 2017

### c. Servicios electrónicos

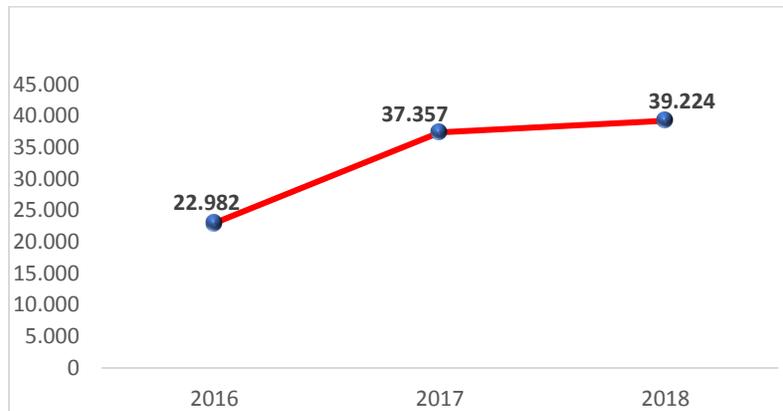
A través de la herramienta E-cer, se expidieron 173.576 certificados electrónicos, con un crecimiento del 46% con respecto al 2017, que fueron 118.800.

A través de PSE se realizó el pago de 35.233 tramites de renovación y 11 de inscripción, con un crecimiento del 15.56% con respecto a 2017 que fueron 30.497 tramites virtuales totales.

## 3. Programas de Desarrollo y Modernización Empresarial

La CCMA tiene como uno de sus indicadores estratégicos el impacto empresarial, referido a todo acto que se hace con los empresarios donde se transfiere conocimiento y es de carácter gratuito; este indicador se mide a través del número de asistentes en los diferentes servicios que fueron prestados a los empresarios, los cuales se encuentran descritos a continuación:

**a. Asistentes a los servicios prestados**



**b. Formalización Empresarial – crecer es posible y Formalización Regional**

La CCMA en alianza con Alcaldía de Medellín, Esumer, CFA, Interactuar, Creame, Microempresas de Colombia y Promotora de Comercio Social desarrolla un proyecto orientado a la formalización empresarial denominado Crecer es Posible, y con Comfama para la Formalización regional a través de los cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- 12.988 Emprendedores beneficiados con temas de formación, asesoría y orientación, de los cuales 6.537 comerciantes formalizaron su negocio en Medellín y regiones.
- 10 aliados estratégicos: Alcaldía de Medellín, Creame, CFA, Interactuar, Comfama, Promotora de Comercio Social, Microempresas de Colombia, Fundación Fondo de Garantías, Fenalco Antioquia y la Institución Universitaria Esumer.

**c. Espacios de Capacitación y Buenas Prácticas Empresariales**

Durante el año 2018 se realizaron 154 capacitaciones en:

- Formalización
- Acceso a mercados
- Fortalecimiento empresarial

Los cuales tuvieron 4.983 comerciantes Impactados

#### **d. Mentoría**

El proyecto Afiliados en trayectoria mega tiene como propósito realizar acompañamiento a un grupo de empresas en proceso de consolidación, a quienes se les realiza transferencia de conocimiento en contenidos estratégicos, económicos, financieros y gestión de indicadores, apoyados en la experiencia de empresas líderes en el mercado; cuenta con aliados como: Andi, Fundación Nutresa y Proantioquia. Los resultados en el 2018 fueron:

- 35 empresas acompañadas
- 35 mentores
- 3 aliados Estratégicos: Andi Seccional Antioquia, Proantioquia y Fundación Nutresa.

### **4. Especialización Productiva**

#### **a. Entorno de negocios**

La Cámara de comercio líder y referente del desarrollo empresarial en Antioquia trabaja la especialización productiva a través de las iniciativas cluster (Energía Sostenible, hábitat sostenible, Medellín Health City, Turismo de Negocios, Negocios digitales y moda y fabricación avanzada) y para garantizar cumplimiento de su estrategia se apoya de diferentes instituciones del sector público y privado que apalancan los resultados obtenidos durante el año. Para el 2018 fueron 98 Aliados estratégicos con los que se trabajaron temas como: entorno de negocios, Innovación y conocimiento y Estrategia y negocios:

- 28 redes de colaboración
- 16 proyectos estratégicos
- 6 eventos especializados
- 2 Misiones exploratorias

#### **b. La Estrategia de especialización productiva:**

La estrategia de especialización productiva a partir de los cluster, presento un cambio en el modelo estratégico en el 2018 el cual se relaciona a continuación:



**Ejes estratégicos:**

1. Baja emisión
2. Gestión inteligente de la energía y los servicios públicos
3. Economía circular
4. Energías renovables



**Ejes estratégicos:**

1. Edificios y ciudades
2. Industria verde
3. Servicios integrales de infraestructura



**Ejes estratégicos:**

1. Competitividad a través del talento humano
2. Incremento de la productividad
3. Gestión Digital
- Acceso a mercados



**Ejes estratégicos:**

1. Medical Services
2. Predictive Health
3. Consumer Health Products



**Ejes estratégicos:**

1. **Bleisure** = Business + Leisure
2. Medellín destino turismo urbano.



**Ejes estratégicos:**

1. Desarrollo de iniciativas intercluster en transformación digital y desarrollo de proyectos
2. Conexión oferta-Demanda (Centro de negocios digitales).

los siguientes resultados muestran el comportamiento del entorno económico de la región en los sectores en los que participan las iniciativas cluster de ciudad durante el 2018:

- 29,4 % de las exportaciones industriales de Antioquia (excluyendo oro).
- 38 % de los empleos formales generados en Medellín y el Valle de Aburrá
- 44 % de la base empresarial de Medellín y 19 % de los activos.
- 43,2 % promedio de las sociedades creadas cada año
- 36,1 % del valor agregado de Antioquia.
- 35,9 % del valor agregado manufacturero.

## 5. Internacionalización

### a. Oportunidades de negocios:

La CCMA dentro del compromiso con la internacionalización empresarial, lidera y participa en diferentes actividades en pro del fortalecimiento de procesos comerciales nacionales e internacionales, entre los cuales están:

- Participa: Expocamacol 2018, Taller E-commerce para no expertos
- Lidera: Negocios más verdes más sostenibles, Rueda de negocios encuentro empresas de construcción, Crecer es posible y Medellín Health City

Producto de estas actividades se obtuvieron los siguientes resultados:



- 6 ruedas de negocios nacionales e internacionales en convenio con Medellín Ciudad *Cluster* y otros programas.
- 423 empresarios beneficiados.
- 84 compradores locales, 50 compradores nacionales y 12 compradores internacionales.
- 1.197 citas de negocios realizadas.
- \$ 39.011.237.000 de expectativas de negocios.
- \$ 281.196.972 de ventas realizadas durante los eventos.

**b. Consultorio de comercio exterior:**

Este es un programa colaborativo que cuenta con aliados como: Eafit y Esumer, cuyo propósito principal es apoyar y asesorar a los empresarios antioqueños que desean incursionar en los mercados internacionales importando o exportando bienes y servicios. El Consultorio proporciona espacios de asesoría en la generación de oportunidades comerciales. Este programa generó los siguientes resultados en el 2018:

- 2.320 servicios prestados
- 370 empresas asesoradas en cultura exportadora
- 395 empresas capacitadas
- 34 empresas con plan exportador
- 6 consultorios móviles regionales
- 12 eventos de oportunidades comerciales

**6. Gestión Regional**

Dentro de la gestión regional la Cámara de Comercio identificó algunas vocaciones productivas y orientó la gestión a la creación de rutas competitivas como:

**a. Especialización productiva:**

- Cluster Café y Rutas competitivas

Iniciativa	Cantidad de actores vinculados	Número de Asociaciones
Café	195	4 cooperativas y 5 asociaciones.
Cacao	15	9 asociaciones del Bajo Cauca
Derivados Lácteos	42	6 asociaciones del norte 3 asociaciones de Oriente

Iniciativa	Cantidad de actores vinculados	Número de Asociaciones
Cítricos	152	1 asociación en Suroeste (Citricauca) 1 asociación en Occidente (Asofrocan)

Para las regiones también se hizo cambios en el enfoque estratégico de las iniciativas cluster como se observa a continuación:



**Ejes estratégicos:**

1. Oferta de Caficultores con enfoque en valor agregado.
2. Desarrollo de valor agregado en café tostado.
3. Acceso a Mercados Especializados – Consolidadores



**Ejes estratégicos:**

1. Comercialización del Cacao en Grano
2. Transformación de grano de origen a productos intermedios de calidad diferenciada



**Ejes estratégicos:**

1. Producción Sostenible
2. Innovación, Investigación y desarrollo
3. Desarrollo de mercados
4. Asociatividad
5. Narrativas territoriales



**Ejes estratégicos:**

1. Desarrollo de producto
2. Desarrollo de mercados
3. Fortalecimiento de la asociatividad y agremiación

Este cambio en el enfoque generó los siguientes resultados:

**Café**

- 287 empresarios y productores asistentes al Evento Especializado del Clúster - “Café Fina Experiencia” .
- 400 jóvenes productores de 12 municipios del Departamento acompañados a través del Programa Educativo del Café, para la implementación de buenas prácticas de beneficio y conexión con nuevos canales de comercialización.

**Cacao**

- Alianza comercial entre una asociación, un transformador y un chocolatero para la elaboración de productores de chocolatería de origen antioqueño.
- Conexión de chocolateros artesanales con tiendas experienciales del Cluster Café para la construcción de relaciones comerciales.

**Derivados lácteos**

- Consolidación del modelo de gobernanza entre la CCMA y la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.
- Consolidación de los grupos de trabajo de Desarrollo de producto, y acceso a mercados.
- Implementación de la estrategia de promoción de cultura de consumo de derivado lácteos.

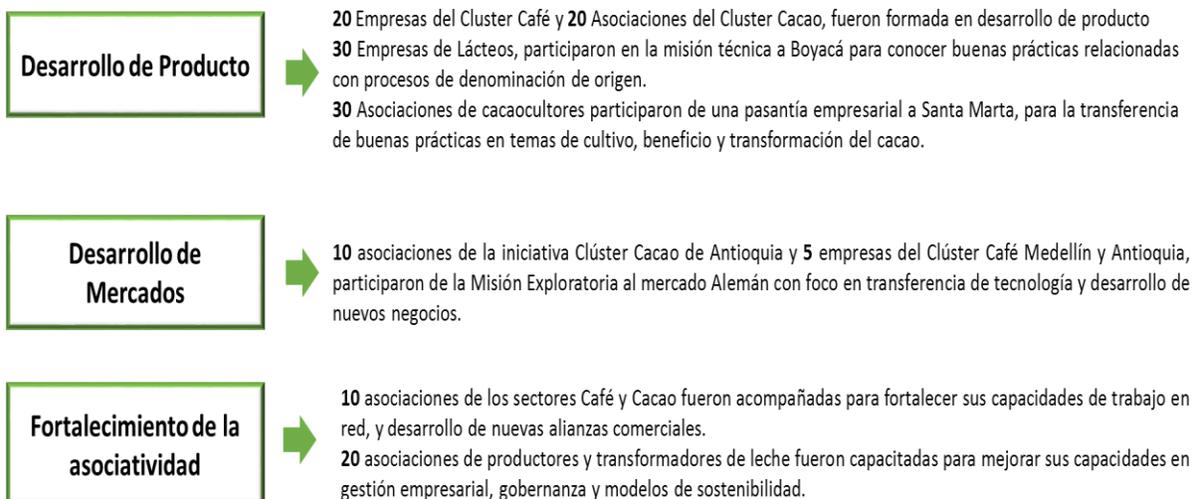
**Cítricos**

- Definición y validación del modelo de gobernanza.

- Estructuración de la agenda de trabajo por retos estratégicos (Desarrollo de producto, desarrollo de mercados y fortalecimiento de la asociatividad)

- Proyecto Alianza Región en Alianza con la Cámara de Comercio de Hannover de Alemania

Con este proyecto se contribuye a la consolidación de la red Cameral a partir de la articulación de 5 Cámaras de Comercio beneficiadas con transferencia de conocimiento, generando un impacto a 66 Empresas y asociaciones de Café, Cacao y Lácteos con procesos de formación a largo plazo, en temas de desarrollo de producto, fortalecimiento de la asociatividad y acceso a mercados. Los resultados generados a través de este proyecto fueron:



- ✓ **Gestión con recursos propios:** La CCMA designa recursos para el fortalecimiento de las empresas

PROGRAMA/INSTRUMENTO	N° SERVICIOS PRESTADOS
Charlas cámara/ Tertulias/ Semana actualización tributaria	4.856
Acceso a mercados	286
Hablemos de formalización/Registro	888
Foros (Jurista, RAED, Regional de competitividad)	440
Aula empresarial	924
Bienvenida nuevos matriculados	301
<b>TOTAL</b>	<b>7.695</b>

- ✓ **Gestión de recursos de Colaboración y cooperación:** La CCMA gestiona con sus diferentes aliados recursos para el fortalecimiento de las empresas a través de proyectos de cooperación y colaboración

<b>Tipo de Recursos</b>	<b>Instrumento/Servicio</b>	<b>Servicios Prestados</b>
Colaboración	Consultorios empresariales (En las cinco subregiones de la CCMA)	2.536
	Charlas, capacitaciones y talleres de fortalecimiento empresarial	2.545
	Agendas ONU-Proceso de paz, Agendas cluster y otras actividades	3.117
Con diferentes aliados, se prestaron 8.198 servicios gratuitos a 5.901 empresarios en diferentes actividades de capacitación		
Cooperación	Encadenamiento minero – en la zona de influencia del proyecto minero Buriticá	390
	Proyecto de cooperación alianza región- Alemania	60
	Crecer es posible Medellín	872
	Formalización Bajo Cauca	459
	Medellín Ciudad clúster	67
	Programa educativo del café	71
	Proyecto Zomac	169
se prestaron 2.924 servicios específicos en diferentes actividades de capacitación a empresas, en las líneas de especialización productiva y fortalecimiento empresarial a empresarios de las diferentes regiones		

#### **b. Oportunidades de negocio**

Con el fin de fortalecer los cluster de café y cacao y el turismo regional se participó en los siguientes eventos:

- 17 participaciones con 25 marcas del Cluster Café Medellín y Antioquia en eventos de ciudad, Concurso de taza, Sabores de Antioquia, Chocoshow. Agrofuturo, con los siguientes resultados:
  - ✓ \$488.075.700 Ventas efectivas durante los eventos
  - ✓ \$392.400.000 Expectativas de negocio
  - ✓ 21 eventos realizados

#### **7. Conocimiento especializado al servicio de los empresarios.**

La CCMA dentro de su responsabilidad misional realizó diferentes eventos de conocimiento especializados para los empresarios y participó en la estructuración de contenidos para la feria Pyme Anif y los foros de Estudios Económicos.

1.562

Asistentes a eventos académicos

## Investigaciones Económicas

- **Tres publicaciones**
  - > RAED 19 y RAED 20
  - > Perfiles económicos subregionales
- **Siete foros y ruedas de prensa**
  - > Foro Económico ANIF (2)
  - > Foro Económico Portafolio
  - > Foro RAED (2)
  - > Rueda de Prensa (2)
- **Una feria**
  - > Feria Pymes ANIF
- **Estudios e investigaciones**
  - > Construcción de la Política de Desarrollo Industrial para Medellín y el Valle de Aburrá (Alcaldía de Medellín, ONUDI)
  - > Mapeo y profundización de nuevos enfoques de cluster
  - > Centro de Pensamiento de la Microempresa (Comfama, Interactuar, Proantioquia)
  - > Serie Estudios Económicos y Empresariales para Medellín (Alcaldía de Medellín)

1.678

Asistentes a eventos académicos

## Estudios Jurídicos

- **Cinco Investigaciones de costumbre mercantil**
- **Cuatro publicaciones**
  - > Memorias del Congreso de Derecho Laboral
  - > Cartilla sobre el régimen jurídico de las cámaras de comercio de Colombia
  - > Revista Foro del Jurista No. 32: inversión, desarrollo y responsabilidad social
  - > Revista Foro del Jurista No. 33: economía digital
- **Veinte eventos académicos**
  - > Tres congresos
  - > Ocho foros del Jurista
  - > Cinco eventos de capacitación
  - > Un evento especial
  - > Tres Visitas pedagógicas de estudiantes de Derecho

## 8. Informe de gestión registros 2018

Durante el año 2018 se implementaron nuevas acciones dirigidas a las mejoras de los registros públicos, las cuales se suman a las acciones que se habían implementado en años anteriores, en aras de buscar no sólo el cumplimiento de las funciones que nos fueron encomendadas, sino también la satisfacción de nuestros clientes externos e internos.

Las acciones implementadas se detallan a continuación:

### Medidas comunes para todos los Registros:

**1.** La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia continúa participando en las mesas de trabajo para la elaboración del nuevo esquema gráfico unificado del certificado, haciendo observaciones en relación con el mismo, en aras de lograr la unificación exigida por la Circular Única en el numeral 1.8. del Título VIII.



**2.** Durante 2018, un total de 2.716 personas utilizaron el “Simulador de Formalización”, que es una herramienta creada para determinar los costos aproximados en los trámites más comunes en el proceso de formalización empresarial, como las expensas registrales en la Cámara de Comercio, los costos de la consulta de antecedentes marcarios y el registro de marca, los costos ante el INVIMA según la actividad a desarrollarse.

El link para acceder a este servicio es

<http://simuladoreshe.camaramedellin.com.co/Tools/ToolSimilarFormalizacion.aspx>

**3.** En el 2018 continuamos con la identificación de las buenas prácticas reconocidas por los abogados de registros (mercantil, Esal y RUP), los abogados de orientación y el grupo de actualizadores, para la revisión de los documentos sujetos a registro, la atención de los usuarios externos y el proceso de certificación.

Estas buenas prácticas han permitido alcanzar una evidente mejora en nuestros indicadores de productividad, pertinencia y oportunidad en la revisión de los documentos, una mejora en la calidad de los certificados, y una mayor posibilidad de satisfacción con el servicio por parte de nuestros usuarios externos.

**4.** La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como cámara coordinadora, llevó a cabo un Comité Subregional con las Cámaras de Comercio de la Región Noroccidente, para unificar criterios en temas relacionados con el procedimiento a seguir frente al reporte de contadores públicos sancionados, el registro de las situaciones de control en las SAS con accionista único persona natural, entre otros.

**5.** Durante 2018 se continuó prestando el servicio de verificación y corrección de los certificados a través de nuestra línea telefónica, lo que permite que los usuarios no se vean en la necesidad de acercarse a una de nuestras sedes o centros empresariales. Cuando la corrección requiere un trámite adicional por parte del peticionario, un colaborador se pone en contacto con él para explicarle las acciones que deben adelantarse.

**6.** Nuevamente, en asocio con la Universidad EAFIT, el personal de registros asistió a unos cursos con los cuales se buscó ampliar su conocimiento en temas que tienen impacto en la labor realizada.

Los abogados tuvieron acceso a dos cursos: Gestión de datos personales, al que asistieron 24 personas; y Derecho informático para abogados, al que asistieron 32 personas. De ambos cursos se entregaron certificados de asistencia o de asistencia y aprobación.

El personal de actualización, taquillas, orientación y CAE (32 personas en total) asistió a un curso de Derecho informático para no abogados. De este curso también les fue entregado un certificado de asistencia o de asistencia y aprobación.

**7.** Se efectuaron los ajustes y mejoras al aplicativo mailing center (causales de devolución estandarizadas en el sistema), de manera que a través del mismo se puedan elaborar también las cartas de devolución de los trámites de RUP y renovación, logrando con ello una mayor uniformidad en las causales de devolución y una adecuación de las mismas a las instrucciones de la Ley y la Superintendencia de Industria y Comercio.



**8.** El día 20 de junio de 2018 comenzó a funcionar el servicio por medio del cual, previo agendamiento, se brinda atención telefónica a los clientes que requieran explicación sobre la carta de devolución. Los clientes se pueden comunicar a través de la Línea de Servicio al Cliente para solicitar su cita de acuerdo a la disponibilidad de la agenda programada.

Desde su lanzamiento hasta el final de año, se asignaron un total de 950 citas, la cuales fueron debidamente atendidas en su oportunidad por los abogados de Devoluciones y Reingresos.

**9.** Debido a la importancia que tiene la socialización y análisis conjunto de los casos complejos, los distintos grupos de trabajo del área de registros públicos continúan sosteniendo reuniones periódicas con sus líderes, buscando con ello compartir casos difíciles presentados, resolver dudas, unificar criterios y continuar mejorando la calidad, oportunidad y pertinencia en la administración de los registros públicos.

**10.** Nuevamente se efectuó la certificación de grupo de abogados de registros y abogados de orientación, así como la certificación de todo el grupo de actualizadores y personal de orientación, con el fin de actualizar y unificar los conceptos, gestionar el conocimiento, robustecer las competencias y determinar si eventualmente existen falencias en conocimientos en temas específicos que impliquen capacitaciones especiales.

En total, 62 funcionarios participaron en el proceso de certificación.

Se evalúa el conocimiento en temas de registro, tanto de los abogados como de los actualizadores y orientadores, según las labores que a cada uno de estos grupos corresponde, y para su aprobación requiere de un porcentaje mínimo de 85%.

**11.** Durante todo 2018 se adelantó toda una campaña pedagógica y de mercadeo para acercar a nuestros usuarios a la utilización de nuestros puntos multi servicios, ubicados en nuestras sedes Centro y Unicentro. Estos puntos multi servicios permiten a los empresarios adquirir sus certificados de manera ágil y auto gestionable, sin necesidad de pasar por las taquillas.

**12.** Desde el mes de agosto de 2018 comenzamos un piloto para la expedición de certificados a través de GANA en los municipios del suroeste de Antioquia y en dos puntos en Medellín (Parque de Berrío y Palacé), lo que ha redundado en la oportunidad y pertinencia en la expedición de los certificados y en la cobertura de nuestro servicio.

Hoy GANA genera el 30% de los certificados que se generaban en la región suroeste, lo que redunda en la expedición de un mayor número de certificados y una prestación más amplia del servicio.

**13.** Cámara de Comercio Express. Este formato que viene adelantando la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia hace ya varios años se ha mejorado de manera que no apoye solamente a los servicios registrales, sino que sirva de apoyo a la integralidad de los servicios camerales, de manera que la gente comprenda que se trata realmente de la Cámara de Comercio por fuera de las sedes principales.



La Cámara de Comercio Express tiene cobertura en toda la ciudad de Medellín y en las distintas regiones, generando así una cercanía del servicio.

Revisión y actualización del Inventario Único Documental

Implementación de instrumentos archivísticos para la Organización del fondo documental.

- Revisión de la información que conforma el inventario documental.
- Importación electrónica de datos y confección del Inventario y descripción documental actualizados.

Conformación de los Archivos

- Confección de las tablas de retención y valoración individual CCMA.
- Sesiones de trabajo entre Red de Cámaras de Comercio y Archivo General de la Nación para que se convalide una tabla de retención y de valoración que aplique para todas las entidades camerales

Implementación de la desmaterialización documental con fines probatorios

- Consecución de un gestor documental (DocuWare) que cumple estándares internacionales y las normas archivísticas del AGN.
- Migración al nuevo sistema y su implementación- Mejoras en el flujo de trabajo, incorporaciones listas de chequeo

#### **a. Mercantil y Entidades Sin Ánimo de Lucro:**

**1.** En el año 2018, como resultado de la depuración del RUES, fueron canceladas un total de 8.841 matrículas: 4.214 de personas naturales y 4.627 de establecimientos de comercio, sucursales y agencias. Igualmente, quedaron en estado de disolución y liquidación un total de 1.786 personas jurídicas.

**2.** En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Decreto 667 de 2018 – inscripción de la situación de control en la constitución de sociedades por acciones simplificadas (S.A.S) con accionista único persona natural –, se llevaron a cabo los ajustes requeridos para cumplir con lo ordenado.

Se capacitó al personal interno para conocer e identificar los requisitos obligatorios que deben cumplir las sociedades por acciones simplificadas con único accionista persona natural para efectos de declarar la situación de control o la no configuración de la misma, para efectos de enviar la información correspondiente a la Superintendencia de Sociedades.

Finalmente, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia desplegó acciones para informar a los comerciantes sobre las exigencias del Decreto 667 de 2018, siendo una de ellas el envío de un news informativo para oficinas de abogados y contadores sobre el impacto del mencionado decreto en la constitución de sociedades por acciones simplificadas, las instrucciones para evitar



devoluciones y los costos asociados a la inscripción de la situación de control. También se publicó la información completa en la página web, se colgaron carteleras en las sedes con la información general del decreto, mini habladores para los puestos de información y publicación en las redes sociales del ente cameral (Twitter, Facebook e Instagram).

**3.** Se continuó prestando el servicio de mutaciones automáticas ante las taquillas, utilizando el mismo aplicativo virtual utilizado para el proceso de cancelaciones automáticas.

Este servicio permite que los cambios de dirección, teléfono y correos electrónicos de manera automática para las personas naturales o jurídicas, consistente en efectuar la mutación de la dirección comercial, de notificación judicial, teléfonos, correo electrónico, correo electrónico de notificación judicial, y/o las de sus establecimientos de comercio (incluyendo sucursales y agencias), se haga de manera inmediata en las taquillas utilizando un aplicativo que controla y facilita la inscripción. De esta manera, se busca disminuir el número de desplazamiento que deben hacer los empresarios a la Cámara de Comercio para realizar la actualización de sus datos.

Durante el 2018 se efectuaron un total de 3.200 trámites de mutaciones y 14.615 cancelaciones automáticas.

En 2018 actualizamos el aplicativo para que en el 2019 sea posible la modificación del nombre de establecimientos de comercio y los cambios de actividad económica también de manera automática, buscando con ello contar con una mayor cobertura de este tipo de servicios.

Adicionalmente estos trámites se mejoraron incorporando el firmado electrónico para evitar la impresión de las solicitudes, lo que implica que estos trámites tendrán un flujo completamente electrónico y no requerirán de impresión de papel ni digitalización, lo que redundará en un aporte al medio ambiente y en simplificación del proceso.

**4.** Nuevamente se generó una base de datos con la información de los documentos que fueron devueltos, de manera que se pueda enviar un mensaje de texto y hacerse una llamada automática al celular de notificación judicial registrado, informando que hay un trámite que fue devuelto y que por tanto el interesado debe acercarse a la sede de la Cámara de Comercio para finalizar el proceso, de manera que pueda minimizarse el número de desistimientos tácitos

Estos mensajes son adicionales a las alertas que se envían cuando se hace la devolución, y son un complemento de las mismas.

En 2018, se logró un porcentaje aproximado del 73% en la contactabilidad en las llamadas robóticas.

**5.** Para la temporada de renovación del 2018 se mejoró el servicio de web service con los bancos en convenio para el recaudo, optimizando el proceso de cargue de información interna y permitiendo la consolidación de la información de los renovados en tiempo real. De la misma manera, se actualizó la plataforma para que a través de PSE pueda también pagarse con tarjeta de crédito.

**6.** En el 2018 se logró la identificación de aquellos comerciantes e inscritos que, por su alto nivel de transaccionalidad, congestionaban los distintos canales durante la temporada de renovación. Una vez identificados, desde el mes de enero contaron con un acompañamiento especial para ayudarles



a que su proceso de renovación fuera más fácil y rápido, lo que implicó una clara mejora en la prestación del servicio.

**7.** Se hicieron varias adecuaciones al aplicativo de renovación, buscando con ello facilitar y agilizar la prestación del servicio:

**7.1.** Se efectuaron las adecuaciones y ajustes al aplicativo de renovación virtual para ejercer controles en relación con el cumplimiento de los requisitos exigidos a las pequeñas empresas jóvenes, de conformidad con lo establecido por el Decreto 639 de 2017, por medio del cual se reglamentó la Ley 1780 de 2016.

**7.2.** Ante la pluralidad de canales dispuestos para el cumplimiento del deber legal de renovar, fue necesario crear y habilitar en nuestro aplicativo una opción de consulta que permitiera establecer, de forma ágil y oportuna, el canal elegido por el comerciante o inscrito para cumplir con la renovación.

**7.3.** Teniendo en cuenta la relevancia que tiene el cumplimiento oportuno de la renovación respecto de la condición de afiliado, se desarrolló en nuestro sistema operativo la forma de marcar, identificar o alertar sobre la radicación de trámites de renovación de aquellos comerciantes que tiene la calidad de afiliados y/o de proponentes.

Se persigue con este ajuste que nuestro sistema operativo detecte que el trámite de renovación radicado en esta organización corresponda a uno de nuestros afiliados y/o proponentes activos, con independencia del canal a través del cual se haya cumplido el pago, permitiendo que a estos trámites se les brinde prioridad y gestión dirigida a una anotación exitosa y oportuna.

#### **b. Proponentes:**

Nuevamente, para la temporada de renovación del año 2018, se implementó un esquema de servicio que permitiera que la orientación a los proponentes cumpliera con las exigencias de la Circular Única de la SIC, en especial en lo relacionado con la revisión previa de documentos y la evidencia escrita en la que se expresan las falencias que puedan llegar a presentar los documentos antes de su radicación formal, siempre que el usuario consintiera voluntariamente utilizar este servicio, desde dos frentes de trabajo:

- Orientación personalizada por parte de orientadores distintos a los abogados que van a hacer la verificación documental, previo el uso de un aplicativo de agendas personales a través del cual se pueden gestionar los datos de contacto y el resultado de la entrevista. Por cada encuentro, se elabora un documento escrito bajo la metodología de lista de chequeo, mediante el cual se le expone al usuario cuales requisitos fueron cumplidos, cuales fueron omitidos y cuales indebidamente presentados.



- Orientación telefónica: Fue capacitado un grupo de tres orientadores para atender consultas puntuales del RUP, apoyando y especializando en este equipo los temas de proponentes durante la temporada de renovación.

Terminado el plazo legal para la renovación del RUP, los orientadores reforzaron el área de devoluciones y reingresos de las sedes Centro, Unicentro y Poblado, facilitando así la terminación completa de los trámites presentados durante la temporada.

Finalmente, para efectos de reforzar la importancia de la renovación dentro del plazo legal, se enviaron 3 news recordando a los proponentes la fecha límite para la renovación del RUP.

### **c. Registro Nacional de Turismo (RNT) y RUNEOL:**

1. Para la temporada de renovación del 2018 se contó nuevamente con un apoyo de personal de orientación en la sede Centro, buscando agilizar los trámites y ayudar a los usuarios en todos los temas de renovación.

Igualmente, se contrató a un abogado temporal para tramitar las solicitudes de registro en el RNT y RUNEOL, garantizando la oportunidad en los tiempos de respuesta.

2. Asistimos a una charla convocada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo relacionada con los aspectos más importantes a tener en cuenta en relación con las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo.

En atención a ello, se llevó a cabo la actualización e implementación del mismo, capacitando a los operadores, orientadores y a la línea de atención al cliente en sus aspectos más importantes.

3. La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia llevó a cabo el envío de tres (3) news informativos con la información relevante que debían conocer los prestadores de servicios turísticos para su actualización en el RNT.

4. La Cámara de Comercio de Medellín ha participado activamente en el estudio y la elaboración de observaciones a los Decretos 2063 y 2119 de 2018. Desde su publicación, venimos trabajando con la Confederación, la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la definición del alcance de ciertas normas, y se ha acompañado a la Confederación en la adecuación del nuevo aplicativo de RNT.

5. RUNEOL. Hemos participado activamente haciendo observaciones al proyecto de decreto que reglamenta a la Ley 1902 de 2018, por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.

### **d. SIPREF:**

Durante el año 2018 continuamos utilizando la herramienta complementaria al sistema de alertas del SIPREF denominada "Llamada SIPREF", con la cual se refuerza el sistema de alertas, confirmando con nuestros usuarios si fueron recibidas y comprendidas las alertas que informan que se presentó



un trámite de designación de representantes legales, de manera que se pueda confirmar si la solicitud de nombramiento de representantes legales efectivamente proviene de la persona jurídica.

En el año 2018 se efectuaron un total de 5.927 llamadas SIPREF, con las cuales se logró contacto en 4.049 trámites y no se logró contacto en 1.878 trámites. En los casos en que no se logró contacto, tras efectuar el control de legalidad se procedió con la devolución o inscripción del trámite, según el caso.

Igualmente, buscando evitar posibles fraudes, cuando ingresan para registro trámites de reactivaciones de sociedades disueltas, se hace una verificación integral y exhaustiva del expediente registral.

#### **e. Escuela de Registros:**

1. Durante el año 2018 se realizaron cambios y ajustes al proceso de capacitación de conformidad con los cambios normativos que entraron en vigencia, adicionalmente se adaptaron los cursos y charlas diseñados en la escuela de registros de acuerdo con las necesidades evidenciadas en los diferentes procesos de capacitación, potencializando diferentes competencias para obtener mejores resultados en los indicadores de gestión y para garantizar una efectiva asimilación del conocimiento por parte de los colaboradores.

2. Se realizaron capacitaciones internas, sobre los siguientes temas:

- Trámites simples: Se capacitaron los abogados temporales en matrícula comerciantes y establecimientos de comercio, mutaciones de los registros (cambios de direcciones, cambios de actividad económica, cancelación de matrículas, cierre definitivo de establecimiento, pérdida de la calidad de comerciante, reactivación etc.) con una duración de 6 días en la cual se incluyó una sesión de validación de conocimientos.
- Se capacitaron los abogados temporales en constitución de sociedades, certificación de capital suscrito y pagado, compraventas, renunciaciones y habilitación para el transporte de carga.

También fueron capacitados los abogados temporales y orientadores que apoyan la temporada de renovación del Registro Único de Proponentes y del Registro Nacional de Turismo.

- Otros trámites (Abogados): En lo correspondiente a entidades sin ánimo de lucro (fundaciones, corporaciones, asociaciones y sector solidario), trámites de fusión, escisión y reconstitución, requisitos de las actas, tipos de reuniones, trámites de reformas de sociedades, designaciones, cambios de domicilio, transformaciones, situaciones de control y grupo empresarial, tenedores de bonos, contratos (agencia comercial, preposición,



comodato, usufructo), disolución y liquidación, apertura y cierre de agencias y sucursales, adjudicaciones y apoderados adscritos a personas jurídicas.

- Trámites especiales y medidas cautelares (Abogados): En lo correspondiente a medidas cautelares y trámites especiales (embargos, desembargos, inscripciones de demanda, prohibiciones de enajenación, procesos de reorganización empresarial, liquidación judicial y en general trámites relacionados con procesos concursales) esta capacitación tiene una duración de 3 días.
- Otros trámites (registradores): En procesos de reorganización empresarial, liquidación judicial y en general trámites relacionados con procesos concursales.
- Capacitación interna para los abogados de registro, personal de orientación, taquillas y promotores de centros regionales sobre el Decreto 667 de 2018 – Inscripción de la situación de control en la constitución de sociedades por acciones simplificadas – S.A.S- con accionista único persona natural.

3. Conforme al cronograma de la escuela de registros, se desarrollaron en su totalidad las listas de chequeo de los trámites de registro. Estas listas de chequeo corresponden a un inventario de cada uno de los requisitos de los trámites de registro y se realizaron para trámites simples, trámites de Registro Mercantil y Esal, el Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza y para los reingresos desde el área de orientación. Estas listas serán una herramienta para un control de legalidad más eficiente ya que contribuirán a la mitigación de riesgos por omisiones en el control de legalidad, y serán de fácil acceso y disponibilidad al momento del análisis de los documentos por parte de los abogados.

Las listas de chequeo ya fueron compartidas con todos los interesados.

4. Se realizaron capacitaciones internas, sobre los siguientes temas:

- Capacitación en evento organizado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC – en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín sobre la virtualización de los servicios en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- Generación de un espacio académico dirigido a los funcionarios de la DIAN, con la finalidad de suministrar información oportuna y actual, que sirva como herramienta para el ejercicio de sus funciones. En este espacio académico se abordaron los aspectos registrales de la extinción de personas jurídicas, actos sujetos a registro de las S.A.S. tipos de certificados y su contenido, Ley 1429 de 2010, Ley de emprendimiento juvenil, Zomac y actividades comerciales (uso del Código CIU)- y acceso a RUES.
- Por solicitud de la Alcaldía de Medellín, se brindó una capacitación sobre constitución de sociedades, implicaciones de la matrícula mercantil y Código Nacional de Policía para los



comerciantes que ejercen actividades gastronómicas y de expendio de bebidas alcohólicas en el centro de Medellín.

- Participamos en la ruta de formalización para el sector turístico organizada por la Secretaría de Desarrollo económico, subsecretaría de turismo de la alcaldía de Medellín dictando una capacitación para los establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias y guías de turismo con intervención de todas las autoridades del sector, con la finalidad de fomentar los puntos de contacto y las fuentes de información en el sector turístico.
- Capacitación estructurada con la DIAN para las entidades sin ánimo de lucro sobre el régimen tributario especial.
- Capacitación teórica y práctica sobre entidades sin ánimo de lucro para la formación de los acueductos veredales del sector Aburrá Norte.
- Capacitación teórica y práctica para las entidades sin ánimo de lucro del municipio de Girardota por solicitud de la Secretaría de Agricultura.
- En un evento denominado “Hablemos de Certificación”, capacitamos al personal de la rama judicial en la plataforma RUES, los tipos de certificados y su lectura.

5. Como parte de la gestión del conocimiento a cargo de la escuela de registros, se estructura el instructivo para apostillar certificados con firma digital, mecánica y de documentos inscritos en los registros públicos que administran las cámaras de comercio. Este instructivo es fuente de consulta para los colaboradores internos, usuarios y titulares de los registros. A la fecha continúan las actualizaciones en el tema, atendiendo las novedades normativas introducidas por el Ministerio de Relaciones exteriores.

6. Finalmente, se dictaron nuevas charlas relacionadas con el Registro Mercantil, ESAL y RUP, tanto dentro del programa “charlas cámara”, en el evento denominado “Hablemos de registros”, como capacitación gratuita que se brinda a los usuarios de nuestros servicios registrales y al público en general.

En el año 2018, se dictaron un total de 22 charlas, a las cuales asistieron más de 1.398 personas. Adicionalmente, en 5 de nuestras charlas “Hablemos de Registros” participaron por streaming 204 personas.

## **9. Gestión Jurídica**

### **a. Gestión Jurídica general:**

Apoyo a las diferentes áreas de la organización en temas como:

- Vicepresidencias en consultas jurídicas de interés.
- La Dirección de Gobierno Corporativo en la Revisión jurídica de las Entidades y sociedades vinculadas a la CCMA y la asistencia de asambleas ordinarias de Entidades y sociedades vinculadas a la CCMA en el primer semestre.
- La dirección de Gestión Humana en la solución de inquietudes referentes a los contratos de trabajo y su reglamentación, elaboración de conceptos y apoyo en las inquietudes jurídicas propias de su proceso.
- La Dirección financiera en cobro pre jurídico de cartera.
- La Jefatura de Entes de control en rendición de la cuenta en el tema contractual al SIRESI, trimestral y anual.
- Liderazgo del comité de protección de datos de la CCMA.
- Liderazgo en el proceso de elecciones junta directiva 2019-2022.
- Atención de solicitudes de información y peticiones.

## **b. Gestión de la transparencia y cumplimiento**

### **CUMPLIMIENTO**

1. Alertas normativas: En el ejercicio de la gestión de cumplimiento se generan alertas normativas que son comunicaciones enviadas por la Dirección Jurídica mediante la cual se informan los acontecimientos o novedades jurídicas que impactan los procesos de la organización.

En el año 2018 se realizaron quince (15) alertas normativas así:

<b>Nivel de Criticidad</b>	<b>Cantidad</b>
Critico Bajo	4
Critico medio	6
Critico alto	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>



2. Seguimiento a proyectos de ley: En el ejercicio de la gestión de cumplimiento se monitorean las fuentes de consulta y se identifican los proyectos que pueden impactar los procesos de la CCMA.

A la fecha se hace seguimiento a diez y seis (16) proyectos de ley o decreto.

3. Conceptos: En el ejercicio de la gestión de cumplimiento se realizan precisiones o interpretaciones jurídicas mediante las cuales la Dirección Jurídica presenta su posición y/o recomendación frente a un determinado aspecto jurídico. Los conceptos no son vinculantes y su aplicación depende de la identificación de riesgos que realice cada responsable del proceso.

**En el año 2018 se elaboraron nueve (9) conceptos jurídicos.**

N° CONCEPTO/ FECHA	ÁREA INTERESADA	ASUNTO
175 15/02/2018	Mercadeo	Contratación de la CCMA con sus entidades vinculadas.
176 16/02/2018	Secretaría General	Existencia de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción, para los miembros de Junta Directiva de las Cámaras de Comercio y en especial para los miembros de la Junta Directiva de la CCMA por existencia de vínculos de parentesco con congresistas.
177 19/02/2018	Secretaría General	Participación en campañas a cargos de elección popular por parte de los miembros de Junta Directiva de las Cámaras de Comercio.
178 13/03/2018	Secretaría General	Concepto jurídico sobre las alternativas de pago de las acreencias adeudadas por profesionales de bolsa a la CCMA.
179 15/05/2018	Gestión Humana	Excepciones publicación vacantes en el Sistema Público de Empleo.
180 07/06/2018	Gestión Humana	Inclusión del motivo de terminación del contrato laboral y última remuneración en las certificaciones laborales para los exempleados.
181 24/07/2018	Secretaría General	Límites territoriales para el ejercicio de las funciones de las cámaras de comercio.
182 12/10/2018	Secretaría General	Contrato de concesión de espacio comercial.

4. Identificación y seguimiento a los requisitos legales: Mediante una herramienta tecnológica, software vía web, llamada PCL – Prevención y control legal, se realiza el monitoreo y la actualización de los requisitos legales que aplican a la CCMA.
- En marzo de 2018 se inició la construcción de una matriz legal por cada proceso de la CCMA y según el mapa de procesos.
  - Entre abril y septiembre de 2018 se gestionó la matriz legal del Sistema de Gestión Ambiental. Esta gestión incluyó: construcción, actualización, seguimiento y evaluación.
  - En diciembre de 2018 se construyó la matriz legal del Sistema de Seguridad de la Información.
  - En noviembre de 2018 se inició la evaluación de la matriz legal del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo.
  - Por solicitud del área de Procesos, se generaron informes de la gestión en la administración de los requisitos legales

Estado actual de las matrices legales:

Procesos	Estado actual
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo / Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizar la evaluación 2018.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Sistema Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Sistema de Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega al área responsable.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Estrategia y Desarrollo Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>• Entrega al área responsable.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Servicios Registrales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>• Entrega al área responsable.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Desarrollo Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>• Entrega al área responsable.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Servicios Empresariales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>• Entrega al área responsable.</li> <li>• Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>

Procesos	Estado actual
Gestión del Talento Humano	Se encuentra incluida en la matriz del SSSST
Gestión de Mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión de los Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión de Compras y Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión Logística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión de la Seguridad Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>
Gestión de las Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validación de normas por la Dirección Jurídica.</li> <li>Entrega al área responsable.</li> <li>Planeación de la evaluación 2019.</li> </ul>

El 28 de noviembre de 2018, la CCMA recibió por parte del Grupo Sinergia Empresarial el certificado de implementación de la metodología con el referente COMPLIANCE.

## **TRANSPARENCIA**

1. Periódicamente se revisó y actualizó la información publicada en la web de transparencia. Está pendiente la implementación definitiva del nuevo portal de la CCMA, una vez finalice se revisa y actualiza toda la información en transparencia.
2. Elaboración y unificación de los doce (12) Informes mensuales de solicitudes de información (Actualizado al 6 de diciembre de 2018).
3. La Procuraduría General de la Nación realizó la auditoría a la gestión de la transparencia de la CCMA y se obtuvo un resultado de cumplimiento del 88%.

**c. Gestión de la contratación:**

**Secop I:**

1. Actualmente se tienen asignados cuarenta y seis (46) usuarios para la publicación de la contratación con recursos públicos en el SECOP I.
2. Se realizaron dos (2) informes de seguimiento de todas las órdenes de contratación simplificada con cargo a recursos públicos que se publicaron en el SECOP I y se compararon con el informe que se genera desde SEVEN:
  - Informe primer cuatrimestre: 1 enero hasta 30 abril de 2018.
  - Informe segundo y tercer cuatrimestre: 1 mayo hasta 31 diciembre de 2018.

**ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL 2019 – 2022**

1. Seguimiento a la normativa aplicable al proceso de elecciones.
2. Junto con el área de Procesos se diseñó y construyó el requerimiento técnico de voto electrónico presencial para las elecciones.
3. Junto con el área de Procesos se documentó el proceso de voto electrónico presencial para las elecciones.
4. Junto con el área de Riesgos se identificaron los riesgos y controles del proceso de voto electrónico presencial para las elecciones.
5. Participación en el Comité Jurídico Nacional de Confecámaras - Elecciones 2019 – 2022.
6. Se realizaron cuatro (4) simulacros previos a las elecciones.
7. Se realizaron reuniones periódicas en cada uno de los comités de apoyo al proceso de elecciones.
8. Se realizaron las capacitaciones a los colaboradores que apoyaron el proceso en los siguientes roles: coordinadores, abogados, auxiliares de mesa, auxiliares de verificación y auxiliares de información.
9. Se realizó una capacitación a los jurados seleccionados para el apoyo del proceso de elecciones.
10. Se realizaron ocho (8) sesiones de pruebas funcionales del aplicativo con los colaboradores que apoyaron el proceso.



11. Recolección, revisión y unificación de los documentos solicitados por la SIC.
12. Acompañamiento a las reuniones de certificación del aplicativo por parte de la SIC.
13. Revisión de criterios de verificación de riesgos de candidatos y censo electoral.
14. Inscripción de listas de candidatos y verificación de inhabilidades e incompatibilidades
15. Elaboración y seguimiento a las publicaciones en web y medios.
16. Se enviaron las alertas de cumplimiento de términos de publicaciones en web y medios.
17. Elaboración de los términos de invitación para Revisor Fiscal.
18. Revisión jurídica de las propuestas de los candidatos a Revisor Fiscal.
19. Atención de solicitudes de información y peticiones relacionadas con las elecciones.
20. Se acompañó a la Cámara de Comercio del Choco para la implementación del voto electrónico presencial y la certificación ante la

## **GESTIÓN JURIDICA CORPORATIVA**

### **APOYO A GESTIÓN HUMANA**

1. Estudio de 4 solicitudes de préstamo de vivienda de colaboradores Cámara
2. Pago anticipado de cesantías: Estudio de 36 solicitudes de pago anticipado de cesantías de colaboradores Cámara.
3. Revisión de doce (12) solicitudes (formato, pagaré, contrato de mutuo, escrituras de hipotecas) para préstamo o reforma de vivienda.
4. Revisión y actualización de la Política de préstamos para Vivienda.
5. Construcción de la matriz de fueros de estabilidad laboral. La misma fue entregada a Gestión Humana.

## **ATENCIÓN DE VEEDURIA Y DERECHOS DE INFORMACIÓN DE CIUDADANOS**

Contestación a 25 derechos de petición, de los cuales 21 fueron presentados por la Veeduría Comercio Visible y 3 de ellos desembocaron en tres acciones de tutela, que también fueron atendidas, todas con resultado favorable en sentencia para la CCMA

### PROCESOS JURÍDICOS:

Atención a los dos procesos jurídicos instaurados contra la Cámara:

Proceso	Demandante	Objeto	Gestión
Nulidad y restablecimiento del derecho	Gamberro en Liquidación	Nulidad de resolución de Registros mediante la cual no se accede a la inscripción de Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas	Se contestó la demanda y posteriormente el demandante desistió de la misma. El proceso se encuentra terminado.
Reparación Directa	Sierra Pieles	Reclamación por perjuicios ocasionados por desactualización de información sobre renovación en el RUES	Se contestó la demanda y se llamó en garantía a la aseguradora y a Confecámaras. El proceso sigue en curso.

### AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN:

Acompañamiento en las audiencias de conciliación en la Procuraduría General de la Nación, a las que fue convocada la Cámara, como requisito previo a la presentación de las anteriores demandas y, además, a la audiencia convocada por la señora Claudia Elena Cardona Ramírez de la que no se recibió demanda posteriormente.

### RECLAMACIONES ANTE LA ASEGURADORA:

- Aviso a la aseguradora de los tres casos anteriores: Las dos demandas y la citación a audiencia de conciliación, como posibles reclamaciones que eventualmente representarían condenas contra la Cámara.
- Logramos el reconocimiento y pago de \$100.000.000, correspondientes al 50% de los honorarios de la abogada que representa a la Cámara en el proceso jurídico de Sierra Pieles, por parte de la aseguradora, con cargo a la cobertura de honorarios judiciales de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional.

### PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE:

Representación en el proceso de insolvencia de persona natural no comerciante del señor Carlos Alonso Ramírez Cumplido, al que fue citada la Cámara, en su calidad de acreedora, por concepto de renovación de su matrícula de comerciante y su establecimiento de comercio

### APOYO EN TEMAS DE FRAUDES - DENUNCIAS PENALES:

Presentación de 2 denuncias penales:

Delitos	Denunciado	Motivo
FALSEDAD PERSONAL y OBTENCIÓN DE DOCUMENTO PÚBLICO FALSO	Mauricio Palacio Castro y Dumar de Jesús Correa Ocampo	Suplantación de Vladimir Hernández Ramírez, representante legal de CONSTRUCTORA MADERA Y CONCRETO S.A.S.
FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO y ESTAFA AGRAVADA.	HERMES WILDER OCHA CORDOBA	Pago con cheque falso, de impuesto de registro y estampilla correspondientes al trámite de constitución de la sociedad COFIVIENDA S.A.S.

#### **PODERES Y AUTORIZACIONES:**

Elaboración de 18 poderes y/o autorizaciones, para representar, contestar, reclamar y demás actuaciones relacionadas a trámites promovidos por y en contra de la Cámara.

#### **APOYO A PRESIDENCIA GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN:**

Coordinación del proceso de elección del miembro representante por los Gremios de la Producción, en las ESE Marco Fidel Suárez de Bello - Antioquia y ESE Cesar Uribe Piedrahita de Caucaia – Antioquia.

#### **APOYO VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CANCELACIÓN HIPOTECA APARTAMENTO 1801 EDIFICIO CÁMARA DE COMERCIO:**

Trámite de cancelación de la hipoteca constituida en 1977 por la Cámara en favor de Bancolombia y Davivienda, que recaía sobre el apartamento 1801 del edificio Cámara de Comercio.

#### **APOYO DIRECCIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO - PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE CAPITALIA:**

Acompañamiento legal en el proceso de liquidación de la entidad vinculada: Capitalia Colombia SAS “En liquidación”.

#### **CONTRATACIÓN**

##### **PROCESO DE MEJORA A LA GESTIÓN CONTRACTUAL:**

La dirección jurídica lideró las mesas de trabajo realizadas para la implementación de los nuevos flujos de trabajo en el aplicativo de contratación SEVEN, el equipo estaba integrado por las áreas financiera, tecnología y procesos. Se realizaron aproximadamente 40 reuniones de trabajo para la definición de los nuevos procesos, la realización de los pilotos y la definición de las nuevas políticas.

##### **OPERACIÓN DE CONTRATOS:**

TRÁMITES 2018	
Trámite	Cantidad
Contratos nuevos	137

TRÁMITES 2018	
Trámite	Cantidad
Actas de inicio	69
Actas de suspensión	2
Acta de reanudación	2
Devolución pólizas	17
Otrosíes	59
Ordenes de contratación menor cuantía	39
Anexos contractuales	57
Actas de liquidación	81
Revisión jurídica de pólizas	103
Acuerdos de confidencialidad	4

#### **ACTIVIDADES DE CONTROL A LA CONTRATACIÓN:**

Revisión a los expedientes de las contrataciones con formalidades plenas de los años 2014 y 2017, con el fin de verificar que en cada uno estuvieran todos los documentos inherentes al proceso, de conformidad con la política de contratación y se requirió a las áreas para que subsanen los aspectos por mejorar

#### **Informes de supervisión y evidencias de ejecución de los contratos y órdenes de servicio:**

En uno de los derechos de petición presentados por la Veeduría Comercio Visible, ésta nos solicita los Informes de supervisión y evidencias de ejecución de 193 contratos y 11.306 órdenes de servicio.

Por lo anterior, se gestionó con las áreas la consecución de las actas de terminación y fichas de pagos de los contratos de los años 2015 a 2018 solicitados.

Así mismo, se descargaron de SEVEN las plantillas de visto bueno que se deben diligenciar previo al pago de cada factura asociada a cada una de las órdenes de servicio solicitadas.

#### **d. Gestión de protección de datos personales:**

- Se lideraron ocho (8) reuniones del Comité de Protección de Datos Personales.
- Asistencia al VI Congreso Internacional de Protección de Datos Personales, cuyo eje central fue el RGPD: el nuevo Reglamento europeo sobre la protección de datos personales basado en el principio de Accountability.

- Se contrató una consultoría especializada en el tema de Protección de datos personales, que incluyó cuatro (4) componentes:
  - ✓ Componente 1: Diagnóstico al estado general de cumplimiento en materia de protección de datos personales al interior de la CCMA.
  - ✓ Componente 2: Creación e identificación de una matriz de riesgos asociados a los tratamientos de datos personales y construcción del plan de gestión de los riesgos detectados.
  - ✓ Componente 3: Revisión del inventario de bases de datos la CCMA.
  - ✓ Componente 4: Revisión de algunos instrumentos de gestión de la protección de datos personales de la CCMA.
- Se realizaron dos capacitaciones en protección de datos personales con los líderes de las diferentes áreas: participación de 53 colaboradores.
- Se realizó con éxito y cumpliendo con el término legal establecido, el Registro Nacional de Bases de datos de la Superintendencia de Industria y Comercio. Se registraron 18 bases de datos.
- Apoyo permanente a las áreas que requirieron asesoría en protección de datos personales.
- Construcción del guion para la elaboración del Curso de Protección de datos personales. Se contrató con un proveedor externo el diseño y el montaje en la plataforma virtual de formación de la CCMA.

#### **e. Estudios Jurídicos**

##### **COSTUMBRE MERCANTIL**

Se revisaron costumbres mercantiles certificadas en años anteriores por la CCMA, con la finalidad de validar su actualidad normativa y vigencia en toda la jurisdicción de la CCMA, y mejorar el soporte y el análisis estadístico. Se adelantaron cuatro investigaciones que generaron los resultados que a continuación se relacionan.

1. La CCMA certificó las siguientes costumbres mercantiles:
  - Como resultado de la investigación realizada entre el 5 de septiembre y el 20 de diciembre de 2018, es costumbre mercantil en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, que la remuneración pagada mensualmente por el propietario del inmueble por la administración del contrato de arrendamiento efectuada por personas que profesionalmente se dedican a actividades inmobiliarias de administración de inmuebles a

cambio de una retribución o por contrato, es del 10% sobre el valor del canon de arrendamiento pactado.

- Como resultado de la investigación realizada entre el 27 de julio y el 20 de diciembre de 2018, es costumbre mercantil en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia que las personas que profesionalmente se dedican a actividades inmobiliarias de administración de inmuebles a cambio de una retribución o por contrato, exigen o cuentan con una póliza de seguro para garantizar el cumplimiento de las obligaciones económicas a cargo del deudor del contrato arrendamiento de un inmueble destinado a actividades comerciales.
- Como resultado de la investigación realizada entre el 27 de julio y el 19 de noviembre de 2018, es costumbre mercantil en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, que la remuneración del corredor en la compraventa comercial de vehículos automotores usados se establece como un porcentaje del valor de la venta.

Nota: la investigación realizada permitió establecer que el porcentaje aplicado corresponde mayoritariamente al 3%.

2. Las referenciadas investigaciones permitieron evidenciar cuales prácticas comerciales no cumplieran con los requisitos para ser ratificadas como costumbres mercantiles, estas son:

- Como resultado de la investigación realizada entre el 5 de septiembre y el 20 de diciembre de 2018, no se certificó costumbre mercantil respecto a la remuneración pagada cuando las personas que profesionalmente se dedican a actividades inmobiliarias de administración de inmuebles a cambio de una retribución o por contrato, establecen una relación jurídica para la intermediación que acerque el propietario de un inmueble destinado a actividades comerciales a un arrendatario, concluyéndose la suscripción del contrato de arrendamiento (colocación del inmueble en el mercado).
- Como resultado de la investigación realizada en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, entre el 27 de julio y el 19 de noviembre de 2018, no fue posible establecer que sea costumbre mercantil que, como constancia de recepción de un grupo de facturas, se acepta: la carta remisoría que las relaciona con el sello, seña o firma que indica su radicación para estudio, o la guía de entrega del servicio de mensajería que señala el número de folios entregados.

Adicional a lo anterior, durante el segundo semestre del 2018 se adelantó una investigación regional, se trata de un proyecto promovido en conjunto con las otras cuatro cámaras de comercio de Antioquia, para validar si existe una costumbre mercantil respecto a la persona encargada de asumir el pago del impuesto de registro y la tasa registral en la inscripción de una compraventa de establecimiento de comercio. En enero del 2019 se espera cerrar el estudio, debido a que fue necesario ampliar el periodo validación de la encuesta con los comerciantes del perfil seleccionado, toda vez que es necesario alcanzar la muestra requerida para dar validez estadística al estudio.

Se realizaron mejoras en el aplicativo de costumbre mercantil para certificación online. Al 31 de diciembre de 2018 había 400 usuarios registrados, se emitieron 375 certificaciones sobre costumbres mercantiles investigadas y vigentes por la CCMA. Adicionalmente, se respondieron 46 derechos de petición de información sobre costumbre mercantil.



Se elaboró un vídeo para explicar al público general la definición de costumbre mercantil y cómo consultar las vigentes e investigadas por la CCMA. El cual puede ser visualizado en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=ZmoatRRZmTc>, en la página web de la CCMA y circula por las redes sociales de la institución.

A través de visitas pedagógicas a la CCMA de estudiantes de Derecho de diferentes universidades de la ciudad (3), durante el 2018 se hizo difusión del aplicativo web para la emisión de constancias de certificación de costumbre mercantil y se ha venido consolidando un grupo de trabajo con docentes de las universidades Autónoma Latinoamericana, de Antioquia y de Medellín, y la Corporación Universitaria de Sabaneta para adelantar en conjunto investigaciones de costumbre mercantil.

## INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES JURÍDICAS

**Convenio para investigación en historia del Derecho con Eafit:** durante el 2018 se exploró el archivo histórico de a la CCMA logrando estructurar la investigación “índice analítico de las sociedades comerciales en Antioquia entre 1887 y 1934”, que será ejecutada en el 2019. Igualmente, el convenio permitió activar la consulta del archivo a través de enlace en la página web de la CCMA.

Durante el 2018 se divulgaron las siguientes publicaciones, logrando más de 3.600 descargas desde el sitio web de la CCMA:

- Actualización de la cartilla sobre el Código de Policía, incluyendo algunos aspectos relevantes del cumplimiento de la norma por los comerciantes para la renovación del registro mercantil y pagos por conceptos relacionados con derechos de autor, elaborada por el equipo técnico de la CCMA.
- La cartilla sobre buenas prácticas del comercio electrónico, escrita por los Doctores Erick Rincón y Daniel Peña, cuyo objetivo es entregar a las pequeñas y medianas empresas contenido sencillo y útil sobre las buenas prácticas que pueden emplear para incursionar o fortalecer la venta de bienes y servicios por medios electrónicos.
- Memorias de la tercera edición del Congreso de Derecho Laboral, Seguridad Social y la Empresa.
- La edición No. 32 de la revista Foro del Jurista: *Inversión, desarrollo y responsabilidad social: retos para la empresa de cara a la globalización.*
- Cartilla sobre el régimen jurídico de cámaras de comercio, elaborada por el Dr. Carlos Alberto Atehortúa.
- La edición No. 33 de la revista Foro del Jurista: *Economía digital.*

Para la actualización jurídica del empresario se realizaron y difundieron las siguientes piezas de actualidad normativa:

- Inscripción en el Registro Nacional de Bases de Datos, Decreto 090 de 2018.
- Novedades sobre contratación pública, Ley 1882 de 2018.
- Impuesto de industria y comercio en Medellín, Acuerdo 066 de 2017.
- Plazos para la utilización obligatoria de la planilla electrónica, Decreto 948 de 2018.
- Parámetros de las salas amigas de la familia lactante del entorno laboral, Resolución 0002423 de 2018.
- Regulación de la cuota de aprendices, Decreto 1334 de 2018.
- Pago de las incapacidades derivadas de enfermedad general de origen común superiores a 540 días y las situaciones de abuso del derecho que generen la suspensión del pago de esas incapacidades, Decreto 1333 de 2018.
- Certificaciones de costumbre mercantil resultado de investigaciones de 2018.
- Información resultados prácticas comerciales investigadas en 2018, que no pueden ser certificadas como costumbres mercantiles.

Se estructuraron y difundieron virtualmente seis boletines jurídicos durante los meses de marzo (2), mayo, junio y septiembre (2), con temas de interés para los empresarios, a través de los cuales la CCMA compendia la información disponible sobre actualidad jurídica, publicaciones y memorias de eventos. Se reportaron más de 9.300 visitas de usuarios al espacio de Estudios Jurídicos en la página web de la CCMA.

#### **CÁPSULAS JURÍDICAS PROGRAMA RADIAL CONEXIÓN CÁMARA**

Desde el área se coordinan los lineamientos temáticos del programa radial, el cuadro de grabaciones es el siguiente:

<b>ENTREVISTADO</b>	<b>TEMA</b>	<b>FECHA</b>
Juan Fernando Pulgarín Acosta	Registro nacional de bases de dato	1 y 2 de febrero
Gustavo Marín	Derecho inmobiliario	5 – 9 de febrero
Juan Fernando Pulgarín Acosta	Obligaciones de los empresarios al comienzo del año	12 de febrero
Camilo Villa	Propiedad intelectual	13 – 16 de febrero
Alonso Sanín Fonnegra	Insolvencia en personal natural	19 – 21 de febrero
Juan Fernando Pulgarín Acosta	Actualización tributaria	22 – 27 de febrero
Juan David Villa	Conflictos laborales	28 de febrero a 2 de marzo
César Silva	Código Nacional de Policía y el impacto en el sector comercial (Foro del Jurista)	5 - 7 de marzo
José David Martínez Cuervo	Código de Policía y registro mercantil (Foro del Jurista)	8 de marzo
Juan Camilo Villa	Propiedad Intelectual	9 - 13 de marzo
Diana Domínguez	Gobierno Corporativo	14 - 20 de marzo
Martha Elena Montoya Osorio	Conciliación en derecho de familia	21 – 26 de marzo
Sebastián Arboleda	Registro de marca	27 de marzo – 2 de abril

ENTREVISTADO	TEMA	FECHA
Nicolás Lozada	Resolución de controversias a partir de la inteligencia artificial. (Foro del Jurista)	3 de abril
Camilo González	Asambleas ordinarias de accionistas	4 – 9 de abril
Sol Beatriz Calle	Protección de datos	10 – 16 de abril
Daniel Peña	Contratos	17 – 23 de abril
Gil Miller Puyo	Oralidad en casos de derecho laboral (Congreso de Derecho Laboral)	24 – 30 de abril
Gustavo Adolfo Ortega	Derechos del consumidor	1 y 2 de mayo
Bernardita Pérez	Derecho laboral en el posconflicto	3 y 4 de mayo
Mauricio Toro Bridge	Pensiones	7 y 8 de mayo
Ana María Zapata	Implementación de la oralidad en casos de derecho laboral	9 y 10 de mayo
Andrés Charria	El deporte en el derecho laboral	11 de mayo
Jorge Grajales en la fusión de empresas	Derecho laboral en la fusión de empresas	14 de mayo
Alejandra Betancur	Insolvencia comercial en persona no comerciante	15 – 18 de mayo
Erik Rincón Cárdenas	Comercio electrónico (Foro del Jurista)	21 de mayo
Jazmín Morales	Derecho de la prevención	22 – 25 de mayo
Gustavo Ortega	Derecho del consumidor	28 – 31 de mayo
Carlos Ballesteros Barón	Conflictos laborales	1 - 6 de junio
Carolina Montoya	Régimen pensional	7 – 13 de junio
Jairo Burgos de la Espriella	Fusiones de empresas	14 y 15 de junio
Nicolás Polanía	Responsabilidad del administrador de la compañía (foro del jurista)	18 y 19 de junio
Laura Blanco Rengifo	Preferencias para inversores extranjeros frente a los nacionales (foro del jurista)	20 – 22 de junio
Erik Rincón Cárdenas	Pruebas electrónicas (foro del jurista)	25 y 26 de junio
Ana María Ruán	Contratación estatal (foro del jurista)	27 de junio
Santiago Villa	Arbitramento en huelgas	28 de junio al 3 de julio
Susana Trujillo	El pacto global y las compañías multinacionales (foro del jurista U Eafit)	4 y 5 de julio
Andrés Felipe Villegas	Grupo empresarial y filiales	6 y 9 de julio
Sara Botero	Multinacionales y derechos humanos (foro del jurista U Eafit).	10 – 13 de julio
Esteban Puyo	Contratación de empresas en ciencia, tecnología e innovación (foro del jurista)	16 de julio

ENTREVISTADO	TEMA	FECHA
Alejandro Rendón	Alianzas público-privadas (foro del jurista)	17 y 18 de julio
María José García	Derecho deportivo (foro del jurista)	19 – 24 de julio
Alejandro Botero	Inversión extranjera directa	25 y 26 de julio
Ana Gil	Protección de datos	27 y 30 de julio
Mauricio Ortega Jaramillo	Contratación de empresas en ciencia, tecnología e innovación (foro del jurista)	31 de julio y 1° de agosto
Andrés Charria	Derecho deportivo (foro del jurista)	2 de agosto
Maximiliano Aramburo	Responsabilidad civil en construcción	3 – 9 de agosto
Isabel Cristina Uribe	Franquicias	10 – 17 de agosto
José Toro	Instrumentos de derecho internacional para inversionistas	20 – 22 de agosto
Carlos Atehortúa	Descentralización por colaboración	23 y 24 de agosto
Hugo Álvarez	Aporte de las cajas de compensación al desarrollo del país	27 de agosto
Diana Talero	Garantías mobiliarias	28 y 29 de agosto
Luis Guillermo Vélez	Descentralización por colaboración	30 de agosto
Fabián Gonzalo Marín	Descentralización por colaboración	De agosto
Camilo Sanabria	Insolvencia en persona natural no comerciante	3 -7 de septiembre
Farid Yesid Bermúdez	Descentralización por colaboración	10 de septiembre
Pablo Córdoba	Descentralización por colaboración	11 de septiembre
Jorge Ramírez	Descentralización por colaboración	12 de septiembre
Edgar González	Descentralización por colaboración	13 de septiembre
José Fernando Reyes	Descentralización por colaboración	14 de septiembre
Katherine González	Arbitraje e Industria (foro del jurista)	17 de septiembre
Eduardo Zuleta	Arbitraje en el sector constructor (foro del jurista)	18 de septiembre
Claudia Benavidez	Arbitraje e industria (foro del jurista)	19 de septiembre
Mónica Jiménez	Arbitraje e industria (foro del jurista)	20 de septiembre
Eduardo Silva Romero	Arbitraje e industria (foro del jurista)	21 de septiembre

ENTREVISTADO	TEMA	FECHA
Germán Bula	Ética en la descentralización por colaboración	24 de septiembre
Germán Bula	Ética en la descentralización por colaboración	25 de septiembre
Norma Nieto	Mercado Bursátil	26 de septiembre – 3 de octubre
Óscar González Benjumea	Administrador de hecho	4 – 8 de octubre
Daniel Vásquez Vega	Contrato de seguros	9 – 11 y 15 de octubre
Natalia Isaza Mejía	Congreso de Derecho Comercial	12 de octubre
Sebastián Arboleda	Propiedad intelectual y registro de marca	16 – 19 de octubre
Francisco Reyes Villamizar Superintendente	S.A.S.	22 de octubre
Sebastián Arboleda	Registro de marcas	23 de octubre
Francisco Reyes Villamizar Superintendente	Robótica en la Superintendencia	24 de octubre
Pablo Andrés Córdoba	Novedades en el derecho de sociedades	25 de octubre
Carlos Espíndola	Retos de Colombia frente a la OCDE	26 y 29 de octubre
Alejandro Giraldo López	Comercio electrónico	30 de octubre
Néstor Arévalo	Garantías mobiliarias (foro del jurista)	31 de octubre
Carlos Arturo Riaño	Nueva ley de garantías mobiliarias (foro del jurista)	1° de noviembre
Ignacio Monge Dobles	Comercio electrónico en Costa Rica	2 de noviembre
Santiago Rengifo Ortega	Factura electrónica	5 de noviembre
Diego Márquez	Normatividad de las ESAL (foro del jurista)	6 de noviembre
Juan David Mejía	Comercio electrónico y factura electrónica	7 – 14 de noviembre
Mauricio Piñeros	Régimen tributario especial de las ESAL (foro del jurista)	15 de noviembre
Juan Carlos Jaramillo	Régimen tributario especial de las ESAL (foro del jurista)	16 de noviembre
Susana Mejía Arboleda	Vulneración de derechos humanos en compañías multinacionales (foro del jurista)	19 y 20 de noviembre
Alejandro Rendón Barrera	APP (foro del jurista)	21 de noviembre
José Domingo Cogollo Barona	Concursante Congreso de Derecho Comercial	22 de noviembre
Erik Castellanos	Block chain (foro del jurista)	23 de noviembre
Andrea León	Titulo valor electrónico (foro del jurista)	26 de noviembre
Erik Rincón Cárdenas	Criptomonedas	27 y 28 de noviembre
Juan Fernando Pulgarín Acosta	RUTEC	29 Y 30 de noviembre

## EVENTOS ACÁDEMICOS

Se resalta que en el 2018 además de los eventos Foro del Jurista sobre actualidad jurídica, se contó con una serie de eventos con públicos especiales: a la Rama Judicial y la DIAN, se les brindaron capacitaciones sobre servicios cámara y a estudiantes de Derecho, en visitas pedagógicas a la CCMA, se les explicaron las generalidades jurídicas de los entes camerales y los servicios que prestan.

Durante el 2018 se realizaron los eventos que a continuación se relacionan, alcanzando 1580 asistentes en total, con un nivel de satisfacción promedio de 90 puntos sobre 100:

	<b>Título</b>	<b>Conferencista</b>	<b>Fecha y hora</b>	<b>Asistentes</b>
1	Hablemos de certificaciones	Personal Registros CCMA	01/02/2018, 5:30 pm	46
2	Actualidad de la aplicación del código de policía y sus impactos en la renovación del Registro Mercantil	Personal Registros CCMA y César Silva	28/02/2018, 9:00 am	52
3	Foro del Jurista: buenas prácticas de comercio electrónico	Erick Rincón	23/03/2018, 9:00 am	60
4	Hablemos de conciliación	Juan Sebastián Llano, José David Arenas, Paula Arroyave	04/04/2018, 5:30 pm	22
5	Foro del Jurista: actualidad sobre contratación estatal: Ley 1882 de 2018	Ana María Ruan, Esteban Puyo y agencia APP	18/04/2018, 9:00 am	40
6	Visita pedagógica a la CCMA de estudiantes de Derecho UPB	Personal CCMA	17/05/2018	15
7	Lanzamiento Revista No. 32 Foro del Jurista: inversión, desarrollo y responsabilidad social: retos para la empresa de cara a la globalización	Sara Botero Restrepo, Susana Mejía Arboleda, Andrea Carolina Hernández Calderón, Susana Inés Trujillo Preciado, Alejandro Botero Uribe, Laura Blanco Rengifo, José Toro	30/05/2018, 11:00 am	31
8	Tertulia jurídica: prueba electrónica y manejo de prueba digital	Erick Rincón	14/06/2018, 5:30 pm	86
9	Foro del Jurista: contratación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Jaime Enrique Rodríguez Navas, Esteban Puyo Posada y Mauricio Ortega Jaramillo	27/06/2017, 9:00 am	56
10	Foro del Jurista: Derecho y fútbol	Juan David Pérez, Andrés Charria, María José García	26/07/2018 9:00 am	57
11	Tertulia jurídica: insolvencia de personas naturales no comerciantes	Camilo Sanabria	09/08/2018, 5:30 pm	71
12	2do congreso Nacional de Descentralización por Colaboración	24 expositores	Agosto 15 y 16 de 2018	116

	<b>Título</b>	<b>Conferencista</b>	<b>Fecha y hora</b>	<b>Asistentes</b>
13	Cinco años de la ley de garantías mobiliarias	Carlos Riaño, Néstor Santiago Arévalo Barrero, Carlos Andrés Laguado Giraldo	25/09/2018 9:00 am	100
14	Capacitación funcionarios de la DIAN sobre temas societarios y de registros	Personal Registros CCMA	24/10/2018 8:00 am	42
15	Visita pedagógica a la CCMA de estudiantes de derecho de la Universidad de Medellín	Personal CCMA	31/10/2018	149
16	Lanzamiento del libro sobre el Régimen Tributario Especial	Daniel Martínez Fajardo, Juan Carlos Jaramillo Díaz, Mauricio Piñeros Perdomo	02/11/2018 8:00 am	263
17	Visita pedagógica a la CCMA de estudiantes de Derecho de la Universidad de Antioquia	Personal CCMA	06/11/2018	74
18	Lanzamiento Revista No. 33 Foro del Jurista: economía digital	Erick Rincón, Erick Castellanos, Andrea León	28/11/2018 2:00 pm	39
				<b>1.319</b>

Igualmente, Estudios Jurídicos apoya desde el punto de vista temático la estructuración y coordina el trabajo de los aliados para la realización del tercer Congreso de Derecho Laboral, Seguridad Social y la Empresa, llevado a cabo el 16 y 17 de abril del año en curso, con un total de 145 asistentes, y el 34 Congreso Nacional de Derecho Comercial, llevado a cabo el 18 y 19 de octubre, con un total de 116 asistentes.

## 10. Sistema Integrado de gestión

La Cámara realizó la actualización de la versión Iso a 2015 para las certificaciones de los siguientes sistemas:



### **Objetivos del Sistema integral de Gestión:**

- Cumplir con las promesas y acuerdos de servicio.
- Mantener en niveles óptimos los índices de ausentismo, accidentalidad, ambiente laboral y promover la cultura del autocuidado.
- Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades y promover el desarrollo de una cultura de respeto por el medio ambiente.
- Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y promover el desarrollo de una cultura del manejo seguro de la misma.
- Minimizar la ocurrencia y recurrencia de accidentes, incidentes y eventos que puedan afectar la continuidad del negocio.
- Garantizar el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios que apliquen a la Cámara

### **11. Nuestra gente**

La Cultura corporativa se centra en el fortalecimiento del liderazgo, el desarrollo de competencias y el crecimiento integral de los colaboradores por lo que durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades:

#### **Fortalecimiento del liderazgo:**

La CCMA desarrolló durante 2018 un programa de desarrollo de líderes que tuvo:

- Evaluación de la competencia de liderazgo para todos los líderes (100% de los líderes evaluados)
- Acompañamiento 1:1 a aquellos casos que requerían entrenamientos adicionales.
- Capacitación a nuevos líderes sobre estándares y prácticas comunes.
- Creación de un foro de aprendizaje y colaboración online
- Acompañamiento en la creación de los planes de trabajo y desarrollo de líderes y colaboradores.

#### **Desarrollo de competencias**

Dentro del programa de formación y desarrollo, todos los colaboradores de la CCMA tuvieron una evaluación de sus competencias (cumpliendo la meta de >98% de la población). Esta consistió en una evaluación 180° de las competencias organizacionales, resultando en planes de desarrollo individuales que cada colaborador fue desarrollando durante el año con su líder y con Gestión Humana. Algunos de estos planes fueron acompañados de temas de formación soportada por el equipo de Gestión Humana.

### Crecimiento Integral de los colaboradores.

Durante 2018, el equipo de Gestión Humana continuó el desarrollo de la estrategia “capital intelectual especializado” que implicó temas como:

- Más de 340 colaboradores formados en más de 20 programas formativos presenciales en 2018
- En la plataforma virtual de formación, los colaboradores han hecho cursos equivalentes a 4 meses de tiempo de estudio en 2018. Existen 128 cursos montados en la plataforma, y 3.939 cursos han sido terminados (2.45 por colaborador)
- Se dio la creación de Escuela de Servicio.
- Se lanzó un proyecto de formación en innovación (en conjunto con RutaN) llamado: “Innovación para todos”. Fueron formados 133 colaboradores en innovación.
- Se consolidó la plataforma GetAbstract con contenido especializado, y eDX con contenido técnico.

### **12. Nuestra marca**

La evaluación de la reputación de la Cámara de comercio realizada en el 2017 tiene una vigencia de dos a tres años y fue catalogada como sobresaliente. Durante el 2018 se inició la implementación de los planes de acción para el cierre de brechas identificadas en esta medición.

### **13. Compromiso cívico y cultural**



La CCMA tiene dentro de sus responsabilidades realizar gestión cívica y cultural, para ello desarrolla diferentes actividades que le permiten llegar a diferentes públicos:

#### **Actividades culturales**

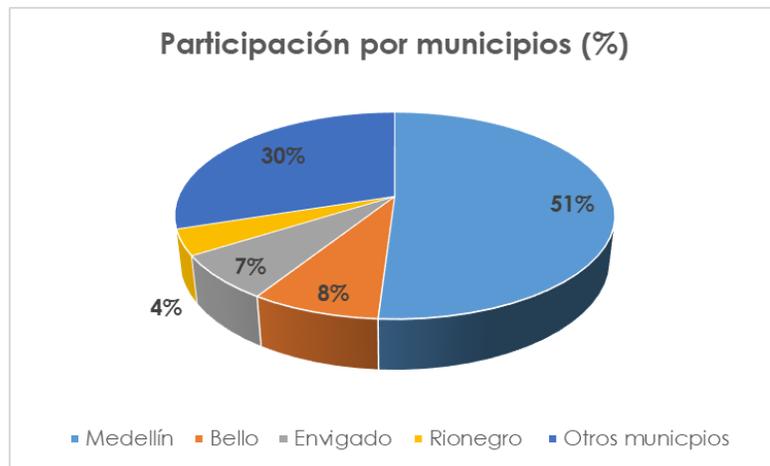
- ✓ 447 nuevos talentos de la plástica, la literatura y la música beneficiados, con un crecimiento del 15.2% con respecto a 2017.
- ✓ Agenda cultural abierta y gratuita con 178 actividades y 16.983 asistentes.

- ✓ 15 instituciones aliadas trabajando en red como: Museo de Antioquia, Universidad de Antioquia, Comfenalco Antioquia, Compás Urbano, Fundación BAT, Colombo Americano, Orquesta Sinfónica de Antioquia, Corporación Prometeo, Fundación Viajelogía, Alianza Francesa, Fundación Pianissimo, Universidad Eafit, Universidad Bellas Artes, Grupo Polifónico de Medellín y Club de Jazz

### Nuevos talentos en el arte

Para 2018 se digitalizó el proceso de convocatoria con la creación del sitio [Nuevotalentosenelarte.com](http://Nuevotalentosenelarte.com)

Se recibieron propuestas de 26 municipios de Antioquia



Municipios con mayor participación:

- Medellín: 84 propuestas
- Bello: 14 propuestas
- Envigado: 12 propuestas

Para un total de 165 participantes así:

- Participantes categoría - La vitrina: 37
- Participantes categoría - Sala de Exposiciones: 128

### Novela y Cuento

Para la edición del concurso en 2018 se digitalizó el proceso de convocatoria con la creación del sitio [Concursonovelaycuento.com](http://Concursonovelaycuento.com)



En esta nueva edición del concurso se contó con la participación de colombianos residentes en 13 países.

Países con mayor participación:

- Colombia: 1.089 propuestas
- Estados Unidos: 15 propuestas
- España: 14 propuestas

Para un total de 1.141 participantes

Este evento ha tenido una gran relevancia en el ámbito literario dada la evolución que ha presentado el concurso en contenido y participantes

Obras recibidas en 2014:  
528 (260 novelas – 268 cuentos)  
Obras recibidas en 2016:  
465 (233 novelas – 232 cuentos)  
Obras recibidas en 2018:  
1.141 (541 novelas– 600 cuentos)

✓ Emisora Cámara FM

Una emisora especializada con una programación cultural, empresarial y musical de vanguardia para la formación de públicos.

- 22.000 oyentes frecuencia radial
- 10.000 oyentes mensuales plataformas digitales.

## 14. Ciudadanía empresarial

### a. Informes técnicos e investigaciones:

La CCMA apoya la realización de diferentes informes que se focalizan en temas de interés para la ciudad y Área Metropolitana:

Durante el 2018 se realizaron, 9 informes técnicos e investigaciones

### b. Eventos y mesas de trabajo con la ciudadanía:

Participación en diferentes mesas de trabajo coordinadas por la Alcaldía de Medellín

- 8 eventos sobre calidad de vida en la ciudad con el programa Medellín como Vamos.

**c. La Cámara lidera iniciativas de articulación público-privada para el bienestar y la competitividad empresarial: Grupo Antioquia Exporta Más, Grupo Infraestructura para la Competitividad, Grupo por el Centro de Medellín.**

- 32 grupos de trabajo en el marco de las 5 Comisiones subregionales de competitividad de nuestra cobertura.
- 56 actores vinculados en los espacios de diálogo subregional.
- En las comisiones subregionales, la CCMA lidera las líneas de Desarrollo empresarial, Internacionalización y Formalización.
- Liderazgo en iniciativas de articulación público-privada para el bienestar y la competitividad empresarial.
  - Grupo Antioquia Exporta Más
  - Grupo Infraestructura para la Competitividad.
  - Grupo por el Centro de Medellín

## **15. Hitos y retos**

### **a. Avances construcción sede Poblado**

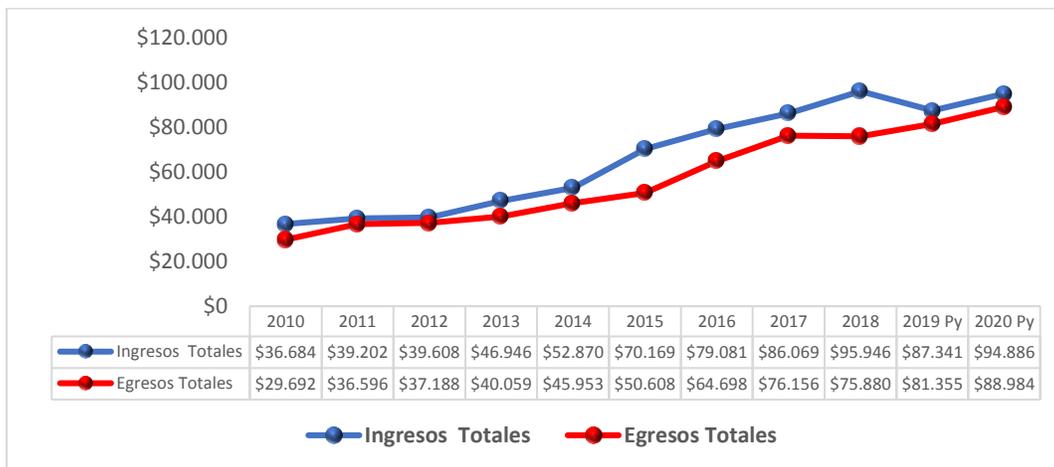
- Inversión: La inversión estimada en la construcción y amueblamiento del proyecto es de \$ 92,984 millones.
- Presupuesto de construcción \$ 68,066 millones
- Metros cuadrados construidos: 22,881 m<sup>2</sup>.
- Entrada en operación el edificio. 1 diciembre de 2018
- Servicios a trasladar: El Centro Empresarial el Poblado contará con:
  - ✓ Área para la realización de las operaciones asociadas a los registros
  - ✓ Auditorio con capacidad para 500 personas
  - ✓ Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable composición
  - ✓ Salones para capacitación
  - ✓ Consultoría empresarial
  - ✓ Sala para exhibición de arte
  - ✓ Consultoría comercio exterior
  - ✓ Salas de relacionamiento y área VIP
  - ✓ 400 celdas de parqueo de vehículo y estacionamiento para bicicletas

## b. Cifras financieras

Comparativo ingresos y egresos 2017-2018:

CONCEPTO	Ejecución 2017	Presupuesto 2018	Ejecución 2018	% Var
<b>INGRESOS</b>	<b>\$86.069</b>	<b>\$90.362</b>	<b>\$95.946</b>	<b>11,5%</b>
INGRESOS PÚBLICOS	\$75.714	\$81.455	\$85.821	13,3%
INGRESOS PRIVADOS	\$10.355	\$8.907	\$10.125	-2,2%
<b>EGRESOS</b>	<b>\$76.156</b>	<b>\$85.557</b>	<b>\$75.880</b>	<b>-0,4%</b>
EGRESOS PÚBLICOS	\$72.814	\$81.419	\$71.949	-1,2%
EGRESOS PRIVADOS	\$3.342	\$4.138	3.931	17,6%
<b>EXCEDENTE</b>	<b>\$9.913</b>	<b>\$4.805</b>	<b>\$20.066</b>	<b>102,4%</b>

Comportamiento Ingresos - Egresos 2010 – 2020(P):



Evolución Ingresos Operacionales y Ebitda 2010-2018



### Ingresos Registrales:

Registros	Ejecución 2017	Presupuesto 2018	Ejecución 2018	% Var
<b>RPM</b>	<b>\$55.096</b>	<b>\$59.356</b>	<b>\$60.472</b>	<b>9,8%</b>
Renovación	\$46.606	\$50.701	\$51.403	10,3%
Matrículas	\$3.012	\$3.424	\$3.176	5,4%
Inscripciones	\$1.890	\$1.781	\$2.137	13,1%
Certificados	\$2.701	\$2.501	\$2.780	2,9%
Formularios	\$887	\$948	\$977	10,1%
<b>RUP</b>	<b>\$2.020</b>	<b>\$2.033</b>	<b>\$2.131</b>	<b>5,5%</b>
<b>ESAL</b>	<b>\$2.455</b>	<b>\$2.536</b>	<b>\$2.588</b>	<b>5,4%</b>
<b>TOTAL, INGRESOS REGISTRALES</b>	<b>\$59.582</b>	<b>\$63.925</b>	<b>\$65.191</b>	<b>9,4%</b>

**Nota:** la información se presenta en millones

### Ingresos Empresariales:

Servicios	Ejecución 2017	Presupuesto 2018	Ejecución 2018	% Var
<b>Conocimiento y negocios empresariales</b>	<b>\$3.017</b>	<b>\$3.846</b>	<b>\$2.962</b>	<b>-1,8%</b>
Formación	\$2.501	\$3.260	\$2.527	1,0%
Información	\$516	\$586	\$435	-15,7%
<b>Consultoría empresarial</b>	<b>\$674</b>	<b>\$1.500</b>	<b>\$837</b>	<b>24,2%</b>
Gobierno Corporativo	\$540	\$928	\$626	15,9%
Propiedad Intelectual	\$134	\$572	\$211	57,5%
<b>Certicamara</b>		<b>\$120</b>	<b>\$105</b>	
<b>Masc</b>	<b>\$671</b>	<b>\$838</b>	<b>\$1.385</b>	<b>106,4%</b>
Conciliación	\$285	\$383	\$759	166,3%
Arbitraje	\$386	\$455	\$626	62,2%
<b>Total</b>	<b>\$4.362</b>	<b>\$6.304</b>	<b>5.289</b>	<b>21,2%</b>

#### c. Portafolio de servicios

En 2018 fortalecimos un portafolio de servicios especializados para el desarrollo de las empresas, los cuales generaron los siguientes resultados:

**Conocimiento y negocios empresariales:** La unidad de conocimiento y negocios empresariales tiene la responsabilidad de ofrecer servicios de formación especializada e información empresarial, la gestión realizada por esta área permitió generar:



- 177 programas de formación Realizados abiertos y hechos a la medida
- 3.490 asistentes
- 2.375 empresas atendidas
- 2 intercambios empresariales
- 85 empresas asistentes
- 321 servicios prestados en información
- 226 empresas atendidas en información

**Consultoría empresarial:** La unidad de consultoría empresarial tiene la responsabilidad de ofrecer servicios de consultoría especializada en Gobierno corporativo, Propiedad Intelectual y Franquicias, la gestión realizada por esta área permitió generar:

#### **Gobierno Corporativo - Servicio**

- 35 programas de formación Realizados.
- 1.033 asistentes
- 441 empresas atendidas
- 57 servicios de consultoría prestados
- 36 empresas atendidas

#### **Propiedad Intelectual y Franquicias**

- 18 programas de formación Realizados.
- 611 asistentes
- 200 empresas atendidas
- 205 servicios de consultoría prestados
- 172 empresas atendidas

**MASC:** La unidad de Métodos alternativos de solución de conflictos, tiene la responsabilidad de ofrecer servicios de Arbitraje, Conciliación y amigable composición, la gestión realizada por esta área permitió generar:

- 1.455 servicios de Conciliación y arbitraje prestados.
- 32 eventos gratuitos y cobrados Realizados.
- 965 personas impactadas.

#### **d. Gobierno Corporativo de la CCMA**

El Gobierno Corporativo abarca una serie de elementos estratégicos de operación y de la gestión de la organización, a través de integrar y armonizar el funcionamiento de los diferentes actores tales como Junta Directiva, Administración, Comités y grupo directivo, además de su relación con los

distintos grupos de interés (proveedores, clientes, empleados, entes de control, afiliados, entre otros.) con la intención de ser un generador de valor sostenible en el mediano y largo plazo.

La CCMA continua con la gestión de nuevos esquemas de relacionamiento y profundizando su relación con los grupos de interés, realidad que hace imperativo la definición de posturas corporativas en un entorno cambiante y complejo.

La CCMA cuenta con los siguientes frentes de acción:



### 1. Entidades vinculadas

La Cámara de Comercio está comprometida con las entidades que trabajan por el desarrollo social y por brindar oportunidades a los ciudadanos de Medellín y Antioquia. Por ello, estas organizaciones aliadas cuentan en sus órganos de dirección con el acompañamiento de nuestra entidad



## 2. Evaluación de la Junta Directiva

La auto evaluación de la Junta Directiva en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia se realiza con el propósito de mejorar el funcionamiento de la junta directiva en cuanto a:

- Mayor disciplina y organización, conciencia de los miembros de actuar colectivamente, conciencia sobre proteger los intereses de la entidad.
- Optimizar el tiempo y calidad de las reuniones
- Mejorar gestión de conflictos de interés
- Oportunidad de identificar puntos de mejora como equipo

En el 2018 se realizó el segundo ejercicio de Auto – Evaluación de la Junta Directiva, con las siguientes consideraciones:

- La evaluación fue enviada el día 15 de noviembre con plazo de respuesta hasta el 23 de noviembre.
- Se realizó seguimiento con las secretarías de los miembros de la Junta Directiva, se enviaron varios mensajes a los celulares y se realizaron llamadas telefónicas recordando el plazo.
- La encuesta se aplicó a los 11 miembros de la Junta Directiva Principales, de los cuales respondieron 10.

La encuesta se construyó teniendo en cuenta 3 aspectos:

Funcionamiento de la Junta Directiva	11 preguntas
Dinámica y organización	7 preguntas
Preguntas abiertas	10 preguntas

La escala de calificación fue Likert donde:

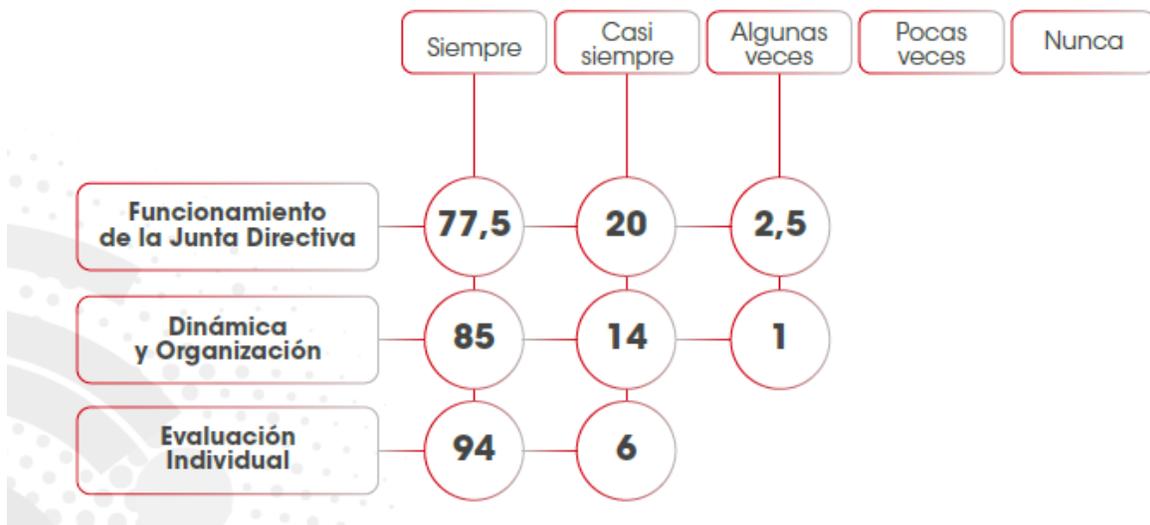
Siempre	5
Casi siempre	4
Algunas veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

## Aspectos de la evaluación

Encuesta de 28 preguntas



Los resultados de la evaluación realizada a la Junta Directiva fueron los siguientes:



Los resultados comparados con 2017 son los siguientes:

## Resultados



En que tenemos que hacer énfasis:

- Continuar con las capacitaciones en temas relacionados con el funcionamiento de la Junta Directiva.
- Profundizar en el conocimiento de la estrategia corporativa por parte de los miembros de la Junta Directiva.

### e. Guía para la Política de Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo en Medellín y el Valle de Aburrá

#### Rol de la Cámara de Comercio

Acompañamiento y soporte a la Secretaría de Desarrollo Económico en la construcción de la Guía para la Política de Desarrollo Industrial Sostenible e Inclusivo en Medellín y el Valle de Aburrá, con el acompañamiento técnico de la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - ONUDI- que incluyó:

- Un documento de guía sobre una Política Industrial para Medellín que se basa en el Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible –DIIS-.
- Capacitación. Realización de dos cursos, cada uno de semanas, jornada completa, para un máximo de 15 personas.

✓ Un curso de indicadores sobre la competencia industrial y comercial y la base de datos.

- ✓ Un curso del análisis sectorial y la cadena de valor.
- Un documento guía para un sistema público de adquisiciones estratégico y eficiente.
- Un plan de acción para la implementación de distintos aspectos de la política industrial de Medellín.
- Análisis sobre las implicaciones de la normatividad urbanística del POT (Acuerdo No 48 de 2014) sobre la industria en la ciudad de Medellín.

#### Principales beneficios para la ciudad y empresarios

La política de desarrollo económico definida en el Decreto 074 de 2017 estableció como una de las prioridades en materia de apuestas productivas de la ciudad una industria sostenible e inclusiva. El ejercicio realizado con el acompañamiento de la ONUDI permitió, a partir de un trabajo de un conjunto con empresarios del sector manufacturero de la ciudad y con líderes de distintas instituciones públicas y privadas, identificar las principales problemáticas para el desarrollo del sector – bajo un enfoque de competitividad, sostenibilidad e inclusión-, y construir un plan de acción para hacerles frente.

Reconocida la importancia de la industria manufacturera para la economía de la ciudad, así como la dinámica reciente de pérdida de participación en el PIB, una política industrial en Medellín y el Valle de Aburrá, permite la definición de estrategias orientadas a garantizar la permanencia de las empresas industriales en la ciudad; así como mejorar las capacidades de esta en el marco de un desarrollo sostenible e incluyente.

#### **f. Avances del proyecto de modernización Registral o Principales retos**

En el proyecto Modernización de los servicios registrales se ha avanzado en las siguientes actividades asociadas a:

##### **Certificados:**

Descentralización del servicio a través de la plataforma de GANA, creciendo en 144 puntos adicionales para la expedición de certificados en la ciudad de Medellín y en las regiones.

##### **Inscripciones Inmediatas**

- Inscripciones en las taquillas mediante flujos electrónicos.
- Expedición inmediata del certificado, para los siguientes trámites:
  - Cancelación de matrículas
  - Mutaciones



- Matrícula persona natural y su establecimiento de comercio

### **Canales soporte**

- ChatBot: Programa para el servicio de Renovación
- Telepresencia en regiones para orientación

### **Vitrina Empresarial**

Implementación de una plataforma tecnológica que permite darle visibilidad a través del mundo Web. Con 3.738 empresas publicando información (videos, fotos, etc).

### **g. Modernización de la plataforma de comunicaciones:**

Durante el 2018 se logra realizar la unificación de las comunicaciones al implementar:

- Solución de Comunicaciones Unificadas que integra Telepresencia, telefonía, mensajería, video, buzón, entre otros, que permite suplir las necesidades de comunicación de forma rápida y oportuna, utilizando las mejores prácticas existentes en el mercado.
- La nueva herramienta cuenta con la opción de extender su oficina a cualquier parte del mundo a través de los dispositivos móviles, celular, portátil, ipad y Tablet, permitiendo movilidad y continuidad de las labores de la organización.
- Equipos de alta tecnología para el servicio de conciliación y arbitraje, con reconocimiento de voz para ubicación de las cámaras de video, y spark Board que permite interacción en línea con usuarios fuera de la sala de reunión.
- Se ha identificado una comunicación más efectiva al interior de la organización permitiendo llamadas pc-a-pc con audio, video y mensajería.